



El mercado español de seguros en 2005

1. **Resumen ejecutivo**
2. **La economía española**
3. **Variables económicas y sociales relacionadas con el seguro**
4. **Principales rasgos del mercado asegurador**
5. **Rasgos más destacados del año por ramos**
 - Vida
 - Automóviles
 - Multirriesgos
 - Salud
 - Responsabilidad Civil
 - Decesos
 - Accidentes Personales
 - Caucción y Crédito
 - Otros Seguros Industriales
 - Seguro Agrario Combinado
6. **Modificaciones legales**

Se autoriza la reproducción parcial de la información
contenida en este estudio siempre que se cite su procedencia.

©2006, FUNDACIÓN MAPFRE
Centro de Estudios
Monte del Pilar, s/n
28023 El Plantío (Madrid)
www.fundacionmapfre.com/cienciasdelseguro
Tel.: 91 581 23 39
Fax: 91 307 66 41
cestudios.ics@mapfre.com

1. Resumen ejecutivo

El sector asegurador español mostró un buen comportamiento en 2005, tanto en crecimientos como en resultados, propiciado en gran parte por la favorable evolución de la economía. El volumen total de primas ascendió a 48.775 millones de euros, con un crecimiento del 7,6%, superior a la tasa de crecimiento del PIB (3,4%).

El seguro de Vida cerró el año 2005 con resultados positivos, ascendiendo a 124.181 millones de euros el ahorro gestionado por el conjunto de las entidades aseguradoras, con un incremento similar al del ejercicio precedente (6,8%), y a 20.532 millones de euros la cifra de ingresos en primas, que supone un incremento del 8,3%. Al igual que en 2004, el seguro de Vida individual experimentó un desarrollo mayor que el seguro colectivo. En la misma línea que en los últimos ejercicios, continúa la favorable evolución de los Seguros de Vida-Riesgo, especialmente los de carácter individual, con un incremento en primas superior al 19%. La significativa recaudación de primas en este tipo de seguros ha venido potenciada, entre otros factores, por el destacado crecimiento de los créditos hipotecarios.

El seguro de Vida obtiene un resultado del 4,2%, similar al del año anterior. Se produce una disminución del saldo de las inversiones, que se ve compensado por la favorable evolución del ratio de siniestralidad, que en 2005 alcanzó el 81%, y de los gastos de explotación.

Siete de los diez primeros grupos aseguradores de Vida distribuyen sus productos mayoritariamente a través del canal bancaseguros, siendo esta la mayor proporción observada en los mercados aseguradores europeos.

Las perspectivas para 2006 apuntan un año más hacia una evolución favorable, aunque habrá que esperar a confirmar estas expectativas en función de la repercusión que pueda tener en el mercado asegurador el nuevo proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Respecto a los Seguros de Vida-Riesgo, no cabe estimar una evolución muy diferente a la manifestada hasta ahora, ya que es previsible que aún se siga manteniendo una importante expansión del sector hipotecario y del crédito al consumo. Este factor, unido al lanzamiento de nuevos productos y ofertas de servicios complementarios a los mismos, debe representar un afianzamiento aún mayor de esta fórmula de previsión con tanta aceptación.

Los **seguros No Vida** crecieron en 2005 el 7,2%, alcanzando un volumen de primas de 28.243 millones de euros. Dentro de los ramos No Vida, el seguro de Automóviles continúa siendo el de mayor volumen, con una cuota del 41,3%, si bien dicha importancia viene reduciéndose por el mayor crecimiento de otros ramos No Vida.

Las primas emitidas del **seguro de Automóviles** en 2005 han ascendido a 11.659 millones de euros, con un incremento del 3,8% sobre el ejercicio anterior. Este crecimiento se ha producido fundamentalmente por el fuerte incremento del número de vehículos asegurados (4,7% hasta alcanzar los 25,7 millones de vehículos), especialmente los de gama alta, y por la contratación de mayores coberturas aseguradas por vehículo, ya que la variación de tarifas ha sido negativa, con un decremento medio en torno al 1%.

En 2006 es previsible que se produzca un crecimiento muy moderado de las primas (se estima inferior al 3%) y un deterioro de la cuenta de resultados, sobre todo si, a la vista de los beneficios del ramo en 2005, disminuye el rigor técnico en la suscripción y tarificación. Se espera que la entrada en vigor del carné por puntos a partir del 1 de julio de 2006 pueda suponer un descenso de la siniestralidad, fundamentalmente a partir del año 2007.

Los **seguros Multirriesgos** siguen ganando peso en los ramos No Vida, y crecen el 10,4%, si bien se aprecian diferencias por líneas de negocio. Hogar y Comunidades han experimentado los mayores incrementos, favorecidos por el comportamiento del sector de la construcción, aunque comienza a observarse una intensificación de la competencia. Multirriesgo de Comercios obtuvo un crecimiento del 8,7%, dos puntos menos que en 2004, debido a que, una vez consolidado el saneamiento del margen técnico realizado en los últimos años mediante incrementos en la prima media de la cartera, es más difícil crecer, dado el elevado nivel de aseguramiento. El crecimiento más moderado se ha producido en el seguro Multirriesgo Industrial (6,3%) debido a la elevada complejidad del producto y a la sensibilidad del cliente al precio.

El **seguro de Salud** continúa la tendencia positiva de años anteriores, obteniendo un crecimiento del 9,6%. Por modalidad de contratación, los seguros colectivos son los que muestran una contratación activa más dinámica. Además de los seguros para empresas, las oportunidades de desarrollo del sector pasan por la identificación de segmentos de población que requieran productos específicos, y por la inclusión de nuevos servicios que aporten valor añadido a los productos que se comercializan actualmente.

Por su parte, el **seguro de Responsabilidad Civil** también ha experimentado un buen crecimiento (9,5%) aunque éste ha sido mucho menor que el alcanzado en los últimos años. Se confirman las tendencias observadas al principio del ejercicio: descenso del nivel de primas correspondiente a pólizas de grandes riesgos con buen ratio de siniestralidad, así como en los seguros de responsabilidad civil de Administradores Sociales y Alta Dirección (D&O). Sin embargo, no ha sucedido lo mismo con otras modalidades de seguro con alta carga siniestral: Administraciones Públicas y Responsabilidad Civil Profesional. En lo que respecta al Sector Sanitario, se continúa observando una cierta escasez en la oferta de seguro, aunque hayan surgido nuevos operadores con capacidad disponible para estos segmentos.

El resto de los ramos No Vida han tenido crecimientos positivos en sus primas, a excepción de Robo, Avería de maquinaria y Aviación.

El resultado técnico de los ramos No Vida disminuyó ligeramente, situándose en el 14,1% (14,5% en 2004). El ratio combinado¹, que en el periodo 2001-2004 había descendido 9,2 puntos, experimentó un ligero repunte, alcanzando el 92%. Por ramos, el ratio combinado experimentó comportamientos dispares. En línea con lo ocurrido en el conjunto de los ramos No Vida, el ratio del seguro de Automóviles aumentó 1,4 puntos porcentuales hasta anotar el 91,8% (90,4% en 2004), mientras que el de Multirries-

¹ Calculado sobre primas imputadas netas de Reaseguro.

gos decreció y se situó por debajo de la media, con un 90,5% (91,3% en 2004). El ratio combinado del seguro Salud también disminuyó, pasando del 94,2% de 2004 al 93,9%. El seguro de Responsabilidad Civil, con un 98,5%, mejoró significativamente su ratio con respecto a 2004 (107,9%).

2. La economía española en 2005

Según los resultados de la Contabilidad Nacional Trimestral, el PIB registró en 2005 un crecimiento medio anual estimado del 3,4%, tres décimas más que el año anterior, y dos puntos más que el crecimiento de la zona euro, que se situó en el 1,4%², frente al 1,8% del año anterior.

Tasas de variación interanual en %

DEMANDA	2004	2005
Gasto en consumo final	4,8	4,4
-Gasto en consumo final de los hogares	4,4	4,4
-Gasto en consumo final de las ISFLSH	5,0	4,3
-Gasto en consumo final de las AAPP	6,0	4,5
Formación Bruta de Capital Fijo	4,9	7,2
-Bienes de equipo	3,7	9,5
-Construcción	5,5	6,0
-Otros productos	4,4	7,6
Demanda nacional ¹	4,9	5,3
Exportación de bienes y servicios	3,3	1,0
Importación de bienes y servicios	9,3	7,1
Demanda exterior	-1,8	-1,9
OFERTA		
Ramas agraria y pesquera	-1,1	-0,7
Ramas energéticas	2,0	4,4
Ramas industriales	0,3	0,6
Construcción	5,1	5,5
Servicios	3,6	3,9
PIB a precios de mercado	3,1	3,4
PIB a precios corrientes de mercado²	837,3	904,3

(1) Aportación al crecimiento del PIB

(2) Miles de millones de euros

Fuente: INE. CNTR, primer trimestre de 2006

Desde la perspectiva del gasto, el crecimiento de la economía española continúa impulsado por la demanda nacional, como consecuencia de un importante aumento de la inversión, especialmente en bienes de equipo, favorecida por los bajos tipos de interés, y la tendencia alcista del empleo. El resultado es una elevación de cuatro décimas del incremento interanual (a pesar de observarse una tendencia decreciente en los resultados intertrimestrales a lo largo del año). En cambio, la demanda exterior neta (exportaciones menos importaciones) aumenta ligeramente su contribución negativa al PIB, si bien tanto la mejora de las exportaciones en la segunda parte del año como la menor presión de la demanda nacional sobre las importaciones han ido mitigando este efecto negativo.

² Banco de España. Boletín económico. Mayo 2006

Desde la óptica de la oferta, casi todas las grandes ramas de actividad presentaron contribuciones positivas al crecimiento del PIB. El mayor ritmo de crecimiento corresponde a la construcción, que representó un 10,4% del PIB en 2005, y cuyo dinamismo se explica, fundamentalmente, por el componente de la vivienda, a pesar de que, según el Ministerio de la Vivienda, el precio de la vivienda se desaceleró en 2005, siendo la tasa de crecimiento interanual del 12,8%, 4,5 décimas menos que en 2004. A la construcción le siguen la rama energética, los servicios y la industria. Las ramas primarias han presentado un descenso de su valor añadido bruto, afectadas negativamente por la sequía, pero de forma menos negativa que el año precedente.

Por primera vez en treinta años, y a consecuencia del dinamismo experimentado por la economía, se registró un superávit para el conjunto de las Administraciones Públicas que ascendió al 1,1% del PIB, tras el déficit del 0,1% anotado en 2004.

La inflación ha mostrado una evolución irregular, debido a la influencia de los precios de la energía, aumentando tres décimas con respecto a 2004 hasta alcanzar el 3,4%³. La inflación subyacente⁴ mantiene una evolución mucho más moderada, situándose en enero de 2006 en el 2,9%⁵. En ambos casos, los datos son superiores a los observados en la zona euro, que registró una inflación del 2,2%⁶, con la consiguiente pérdida de competitividad que ello supone.

El mercado de trabajo se ha visto favorecido también por el buen comportamiento de la economía. Aunque el crecimiento de la población activa, derivado principalmente de la inmigración y del avance de la tasa de actividad femenina, se desaceleró en una décima hasta alcanzar 3,5%⁷, el empleo (ocupados) se aceleró notablemente, pasando de un 3,9% en 2004 a un 5,6% en 2005. Como consecuencia, el paro muestra un acusado descenso, situándose la tasa de paro en un 9,2%, la más baja desde 1979.

Los tipos de interés bancarios se mantuvieron relativamente estables en 2005. El EURIBOR a un año se situó al cierre de 2005 en el 2,8%, frente al 2,2% observado a finales de 2004. La rentabilidad de la deuda pública española disminuyó hasta situarse los bonos a diez años en el 3,4%, dos décimas menos que a finales de 2004. Este contexto favoreció la evolución de los índices bursátiles españoles, que mantuvieron durante la mayor parte del ejercicio el perfil ascendente que se inició en 2003. El principal indicador de la Bolsa española, el IBEX 35, ha subido un 18,2% durante 2005, y la rentabilidad total para el accionista ha supuesto casi un 4% de ren-

³ Banco de España. Boletín económico. Mayo 2006.

⁴ La inflación subyacente se calcula excluyendo del IPC general los alimentos no elaborados y la energía, cuyos precios están expuestos a mayor volatilidad.

⁵ Respecto a los precios de los alimentos no elaborados, los aumentos más intensos correspondieron en 2005 a la carne de ovino, seguida de las legumbres y hortalizas frescas y carne de vacuno. En cuanto a la energía, son los precios de combustibles y carburantes los que explican la variación.

⁶ Banco de España. Boletín económico. Mayo 2006.

⁷ Datos según la Encuesta de Población Activa, elaborada por el INE. Es necesario aclarar que en el primer trimestre de 2005 se introdujeron varios cambios en la metodología de la EPA. Los datos anteriores al año 2005 han sido revisados por el INE y adaptados a la nueva metodología.

tabilidad adicional (el IBEX 35 con Dividendos ha crecido un 22%). Es de destacar la actividad de las entidades de capital riesgo, cuyas inversiones y fondos captados prácticamente duplicaron los registrados un año antes.

En los mercados de divisas, durante 2005 el tipo de cambio efectivo nominal del euro se depreció frente al conjunto de países industrializados un 7% de media, lo que contribuyó a suavizar las condiciones monetarias y financieras.

Según el Ministerio de Economía y Hacienda⁸, las perspectivas para 2006 son positivas, estimándose un incremento medio anual del PIB del 3,3%. El crecimiento presentará una composición más equilibrada y vendrá de la mano de una disminución de la aportación de la demanda nacional (vía desaceleración del consumo e inversión en construcción) y una mejora de las exportaciones, propiciada por las expectativas de recuperación de la economía europea durante 2006 y por la depreciación del euro frente al dólar durante 2005. Previsiblemente la inflación mejorará, pues se espera un comportamiento más favorable de los precios energéticos.

Las proyecciones para la zona euro⁹ sitúan el crecimiento medio real del PIB durante 2006 entre el 1,7% y el 2,5%. En cuanto a la inflación, las hipótesis asumidas por los expertos conducen a cifras entre el 1,9% y el 2,5%.

⁸ Programa de Estabilidad 2005-2008.

⁹ Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona euro. Marzo 2006.

3. Variables económicas y sociales relacionadas con el seguro

Población

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la población residente en España a 1 de enero de 2005 alcanzó los 44,1 millones de habitantes, lo que supone un crecimiento del 2,1% con respecto al año anterior. La población masculina creció más que la femenina, con incrementos del 2,3% y 2% respectivamente.

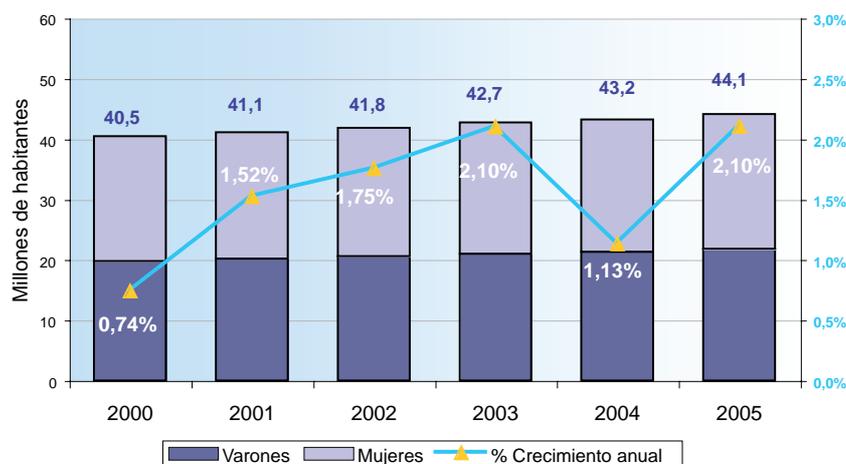


Gráfico 1.
Evolución de la población española

Fuente: INE. Revisión del Padrón municipal 2005

Como viene siendo ya habitual en los últimos años, el crecimiento ha estado influido por la llegada de población inmigrante a nuestro país. Las inscripciones de población extranjera en el Padrón aumentaron en un 22,9%, mientras que las de españoles lo hicieron en un 0,5%. Como resultado, la presencia de población de nacionalidad extranjera en el país se sitúa en un 8,5% sobre el total nacional, alcanzando más del 14% para los grupos quinquenales de edad comprendida entre 25 y 34 años. Por nacionalidades, los más numerosos fueron los marroquíes (13,7% de la población extranjera), seguidos de los ecuatorianos (13,3%), rumanos (8,5%) y colombianos (7,3%). Los crecimientos relativos más notables con respecto a 2004 corresponden a bolivianos (87,1%), rumanos (52,6%), brasileños (44,5%) y chinos (40,4%). Al igual que el año pasado, las zonas con mayor concentración de población extranjera son la costa mediterránea, los archipiélagos y el centro de la península.

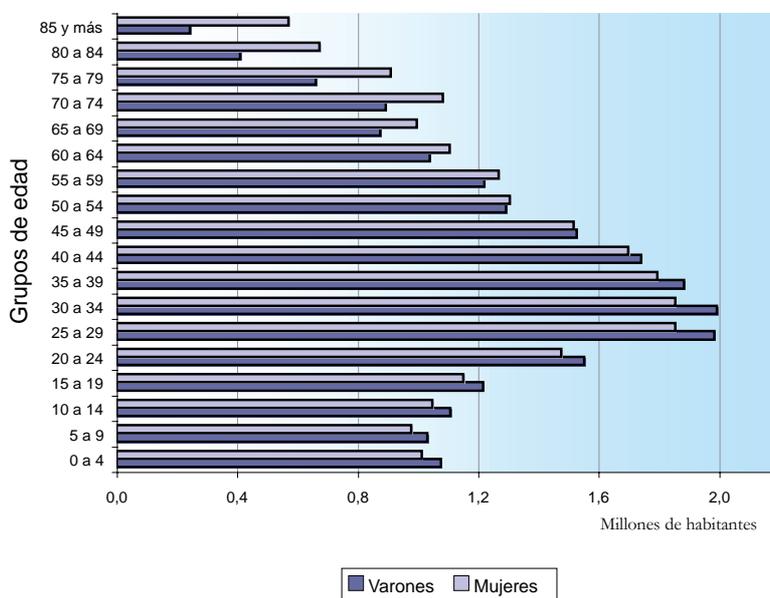
El crecimiento vegetativo de la población en 2005 fue de 78.597 habitantes, cifra inferior a los 82.657 habitantes registrados en 2004. Este descenso es el resultado de una tasa de mortalidad superior a la tasa de natalidad. La primera pasó de un 10,65‰ en 2004 al 10,73‰ en 2005, mientras que la tasa de natalidad se sitúa en un 8,92‰, frente al 8,71‰ en 2004, a pesar de la fertilidad de las madres extranjeras, que sigue en aumento. Cabe destacar la recuperación del número medio de hijos por mujer en edad fértil, que en 2005 se situó en 1,34 (1,33 en 2004), alcanzando el valor más elevado desde 1993.

A pesar del efecto mitigador de la inmigración durante los últimos años, la población española continúa inmersa en uno de los procesos de envejecimiento más rápidos e importantes de los países del entorno europeo. Entre los factores que explican el proceso destacan ¹⁰:

- El aumento de la esperanza de vida de los españoles: al empezar el siglo XX, España tenía una esperanza de vida al nacer inferior a los 35 años, la más baja de Europa. Casi un siglo después, se sitúa como un país con una de las mayores esperanzas de vida en el conjunto mundial, rondando los 80 años.
- El descenso de la fecundidad, característico de una transición demográfica (tardía en nuestro país, pero de rápida ejecución), motivado por la creciente incorporación de la mujer a la vida laboral y por el aumento de edad a la hora de contraer matrimonio.
- El importante descenso de la mortalidad producido durante el siglo pasado en toda Europa y en especial en España.

El proceso de envejecimiento trae como consecuencia un aumento de la población dependiente ¹¹, cuya atención se configura en la actualidad como uno de los retos para las políticas sociales de los países desarrollados. El Libro blanco sobre la “atención a las personas en situación de dependencia en España”, presentado en diciembre de 2004, estimaba la población dependiente de 1999 en un millón de personas.

Gráfico 2.
Distribución de la población española por grupo de edad y sexo.
Año 2005



Fuente: INE. Revisión del Padrón municipal 2005

¹⁰ SÁNCHEZ, E.; DE PAZ, S.; ZAFRA, J.M. (2005): “El envejecimiento de la población: nuevo reto para la industria aseguradora”, revista *Gerencia de Riesgos*, FUNDACIÓN MAPFRE, nº 91, pp. 63-73.

¹¹ Para explicar la situación de dependencia, se suele admitir como referencia la definición proporcionada por el Consejo de Europa: “aquel estado en que se encuentran las personas que, por razones ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal”

Observando el gráfico 2, se pueden extraer algunas conclusiones sobre la evolución futura de la población dependiente. Durante la década actual se producirá un incremento muy importante del número de personas de edad avanzada (por encima de los 75 años) debido al “envejecimiento sobre el envejecimiento” y al mismo tiempo un descenso suave en el número de personas de entre 65 y 75 años, debido a que están llegando a la edad de jubilación un grupo de generaciones que son, en términos relativos, poco numerosas (las personas que nacieron durante la época de la guerra civil española y la posguerra, entre 1935 y 1945).

Automóvil

Durante 2005 se matricularon en España un total de 2.319.601 vehículos, lo que supone un incremento del 7,9% sobre 2004. Descontando el número de vehículos dados de baja, el parque de vehículos en circulación aumenta en 1,3 millones, alcanzando un total de 27,7 millones de vehículos, un 5% más que en 2004.

Comparando los datos de la Dirección General de Tráfico (DGT) y el Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA), el número de automóviles sin asegurar ascendió a 1,9 millones de vehículos en 2005, lo que representa el 7% del parque automovilístico, ligeramente superior al 6,8% registrado en el ejercicio anterior.

En 2005, el número de víctimas mortales por accidente de tráfico fue de 4.400¹², 341 menos que en 2004, y 1.000 menos que en 2003. En cuanto a la accidentalidad por carretera, excluyendo las zonas urbanas y con un seguimiento inferior a 24 horas desde la ocurrencia del accidente, se produjeron 2.875 accidentes mortales¹³, en los que fallecieron 3.329 personas, 1.501 resultaron con heridas graves y 1.423 con heridas leves. La DGT llama la atención sobre el descenso significativo que suponen estas cifras, las más bajas registradas desde hace 30 años. Así, los accidentes descendieron un 5,3%, las víctimas mortales un 5,2%, los heridos graves un 8,2% y los leves un 9,1%.

La causa de accidente mortal más frecuente continúa siendo la salida de vía (especialmente de noche), con un 39% de las víctimas mortales. Los factores de riesgo más habituales son la distracción y la velocidad, presentes en el 27% y 22% de los accidentes respectivamente. Por edades, el grupo de conductores que más desciende su siniestralidad es el comprendido entre 18 y 20 años. Por tipo de vehículo, desciende un 16,7% el número de fallecidos en vehículos pesados, mientras que aumenta un 17,6% el de los fallecidos en motocicleta. Destaca el hecho de que todavía un 30,5% de los fallecidos en turismos no llevaran puesto el cinturón de seguridad, así como que el 52% de los fallecidos en ciclomotor no llevara casco.

¹² Dato provisional proporcionado por el Ministro del Interior en su comparecencia en la Comisión no permanente de Seguridad Vial del Congreso, que tuvo lugar el 28/06/06.

¹³ Datos de la DGT.

Se espera que la tendencia de reducción de accidentes y víctimas iniciada en 2004 se consolide durante 2006, mediante el trabajo de los radares para evitar el exceso de velocidad (se espera pasar de 125 radares fijos en 2005 a 300 radares en 2006), las campañas de sensibilización sobre consumo de alcohol y uso de medidas de seguridad, la elevación a 16 años de la edad mínima para conducir ciclomotores (actualmente en 14 años) y sobretodo, mediante la implantación del permiso de conducir por puntos (su entrada en vigor se produce el 1 de julio de 2006), dirigido a disuadir a los conductores reincidentes.

Vivienda

La construcción ha sido, sin lugar a dudas, el sector más dinámico de la economía española durante la prolongada fase de crecimiento que se inició a mediados de la década de los noventa. Aunque sigue avanzando a buen ritmo, tiende a perder protagonismo debido a la reducción gradual de la tasa de incremento del segmento residencial, según reflejan las estimaciones de la Contabilidad Nacional y otros indicadores, como las hipotecas constituidas, los precios medios de la vivienda y los visados de obra, cuyos crecimientos en 2005 han sido inferiores a los de 2004.

Así, el precio de la vivienda creció en 2005 el 13,9%, 3,4 puntos menos que en 2004, lo que significa el comienzo de su desaceleración, confirmada por el perfil decreciente de su ritmo de crecimiento a lo largo del año. Por tipo de vivienda, la tasa de variación anual de las viviendas antiguas (14,6%) es superior a la de las viviendas nuevas (12,7%).

El capital prestado en las hipotecas de fincas urbanas¹⁴ creció el 30,3%, frente al 35,8% en 2004. En cuanto a la titularidad de los bienes hipotecados, el 59% del capital prestado para viviendas correspondió a personas físicas, y el resto a personas jurídicas.

Atendiendo a los visados de dirección de obra de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, el crecimiento de la superficie total en 2005 (visados de obra nueva) fue del 5,3%¹⁵, un punto inferior al de 2004, que se debe a una reducción a la mitad del ritmo de crecimiento en el segmento residencial, que creció el 4,8% en 2005, parcialmente contrarrestada por una fuerte recuperación del no residencial, con un aumento del 7,6% en el pasado año, en contraste con un retroceso próximo al 10% en 2004.

Creación de empresas

Según datos del INE, en 2005 se crearon 137.843 sociedades mercantiles, un 6,2% más que el año anterior. El capital suscrito para su constitución aumentó un 16,3%. Mientras, la disolución de sociedades disminuyó en un 18,9%. De las sociedades disueltas, un 82,5% lo hicieron voluntariamente y el 12,4% por fusión.

¹⁴ Tasa de variación interanual a diciembre de 2005, según la estadística de hipotecas del INE

¹⁵ Ministerio de Economía y Hacienda. Informe de Coyuntura Económica. Febrero de 2006

Salud

El hecho más destacable durante el año fue la aprobación de la “Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco”, en diciembre de 2005.

En virtud de dicha Ley, que entró en vigor el 1 enero de 2006, se prohíbe fumar en los centros de trabajo y se eleva la edad legal para poder comprar y vender tabaco de los 16 a los 18 años. Los bares y restaurantes de más de 100 m² podrán habilitar zonas para fumadores y los que tengan menos de esta superficie deberán indicar claramente en la entrada y en su publicidad si se permite o no fumar en su interior. Por otro lado, se prohíbe la publicidad del tabaco en todos los medios así como la distribución gratuita o promocional de productos del tabaco y el patrocinio de actos o eventos. Además de la promulgación de la Ley, el Ministerio está llevando a cabo diversas acciones, como el impulso de los programas de prevención y control del tabaquismo.

Siguiendo las directrices de la OMS y de la Unión Europea, el Ministerio de Sanidad y Consumo español hizo público en mayo de 2005 el “Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe”. El objetivo de este plan es garantizar que la respuesta y las medidas que establezcan las administraciones sanitarias ante una eventual pandemia consigan reducir el impacto de la enfermedad en la población y garantizar un buen funcionamiento de los servicios sanitarios y sociales.

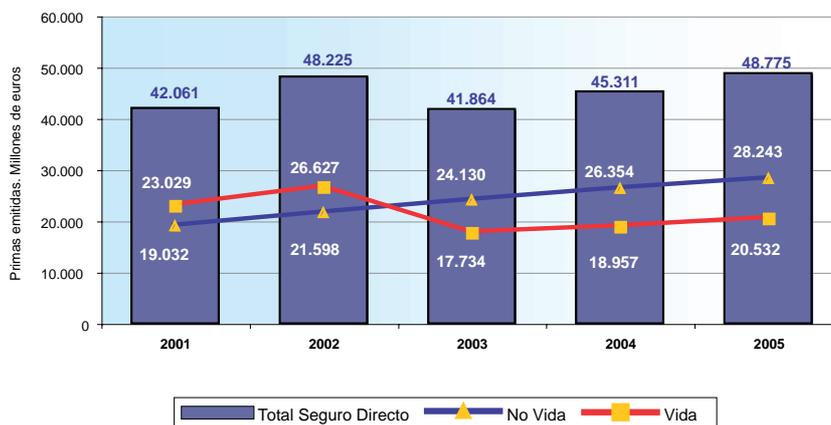
4. Principales rasgos del mercado asegurador

Volumen de primas y resultados

El sector asegurador español ha tenido un buen comportamiento en 2005, tanto en crecimiento como en resultados, propiciado en gran parte por la favorable evolución de la economía.

Durante 2005, el sector continuó la tendencia de crecimiento de los dos años precedentes. El volumen total de primas ascendió a 48.775 millones de euros¹⁶, con un crecimiento del 7,6%, superando nuevamente la tasa de crecimiento del PIB (3,4%). El seguro español recupera así la excepcional dimensión que alcanzó en 2002¹⁷.

Gráfico 3.
Evolución del sector
asegurador.



Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

El seguro de Vida creció 1,4 puntos hasta alcanzar el 8,3%, mientras que los ramos No Vida, cuyo peso relativo sobre el total es mayor (57,9%), crecieron un 7,2%, dos puntos menos que en 2004, reflejándose esta desaceleración en el crecimiento total del sector. En cuanto a la proporción de cesión al reaseguro, durante 2005 descendió hasta el 12,1%¹⁸ (13,4% en 2004).

¹⁶ Primas emitidas. Informe de "Evolución del Mercado Asegurador". ICEA

¹⁷ En noviembre de 2002 finalizaba el plazo de las empresas para exteriorizar sus compromisos por pensiones. El elevado número de operaciones realizadas durante el año, principalmente por pequeñas y medianas empresas, generó un considerable volumen de negocio, que dinamizó significativamente el comportamiento del sector.

¹⁸ Porcentaje calculado a partir de los datos de primas imputadas facilitados por ICEA en su "Informe económico de sector asegurador".

La distribución del volumen de primas por ramos se resume en la siguiente tabla.

	2004	2005	% sobre Total	% Δ 2005/2004
Vida	18.957	20.532	42,1%	8,3%
Individual	15.224	16.420	33,7%	7,9%
Colectivo	3.733	4.112	8,4%	10,1%
No Vida	26.354	28.243	57,9%	7,2%
Automóviles	11.237	11.659	23,9%	3,8%
Responsabilidad civil	6.540	6.641	13,6%	1,5%
Otras Garantías	4.696	5.018	10,3%	6,9%
Multirriesgos	4.160	4.591	9,4%	10,4%
Hogar	2.128	2.389	4,9%	12,3%
Comercio	511	555	1,1%	8,7%
Comunidades	456	510	1,0%	11,9%
Industrias	999	1.062	2,2%	6,3%
Otros	67	75	0,2%	12,6%
Salud	4.097	4.490	9,2%	9,6%
Asistencia Sanitaria	3.523	3.850	7,9%	9,3%
Reembolso	355	402	0,8%	13,2%
Subsidios	219	238	0,5%	8,6%
Responsabilidad civil	1.618	1.771	3,6%	9,5%
Decesos	1.294	1.371	2,8%	6,0%
Accidentes	800	847	1,7%	5,9%
Ingeniería	634	744	1,5%	17,5%
TR construcción	168	229	0,5%	36,1%
Avería maquinaria	176	165	0,3%	-6,1%
Decenal	290	350	0,7%	20,9%
Transportes	607	612	1,3%	0,9%
Marítimo	192	197	0,4%	2,4%
Mercancías	279	281	0,6%	0,9%
Aviación	136	134	0,3%	-1,1%
Crédito	523	544	1,1%	4,0%
Agrarios	393	513	1,1%	30,5%
Asistencia	226	264	0,5%	16,5%
Incendios	239	247	0,5%	3,4%
Resto	211	201	0,4%	-4,8%
Pérdidas pecuniarias	123	195	0,4%	57,9%
Defensa Jurídica	93	94	0,2%	0,4%
Caución	68	74	0,2%	9,1%
Robo	32	27	0,1%	-15,0%
Total	45.311	48.775	100,0%	7,6%

Tabla 2.
Distribución del
volumen de primas
por ramos.

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

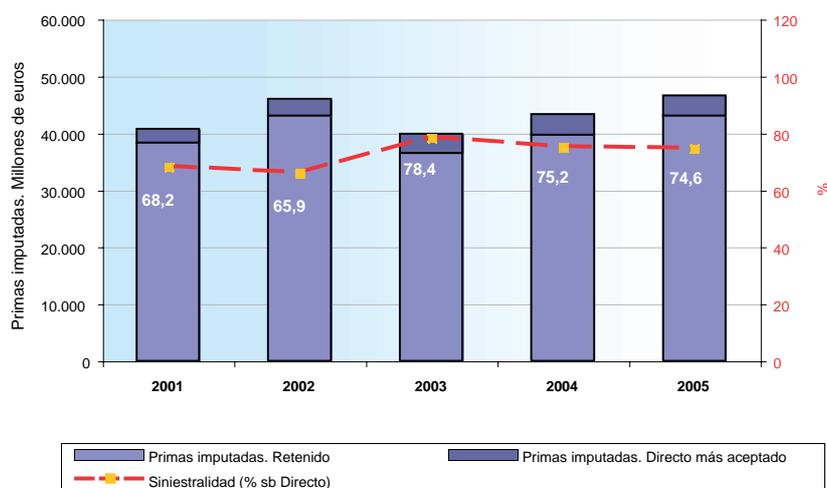
Dentro de los ramos No Vida, el seguro de Automóviles continúa siendo el de mayor volumen, con una cuota del 41,3% (42,6% el año anterior). Esto provoca que la evolución del segmento No Vida sea muy dependiente del ciclo en que se encuentre el ramo de Automóviles, cuyo crecimiento en primas se viene desacelerando desde 2001, año en que anotó un crecimiento del 10,5%, hasta llegar al 3,8% de 2005. Por el contrario, siguen ganando peso los seguros Multirriesgos, que crecen un 10,4% en 2005, favorecidos por el desarrollo de la construcción. El seguro de Salud continúa la tendencia positiva de años anteriores, obteniendo un crecimiento del 9,6%.

Por su parte, el seguro de Responsabilidad Civil también ha experimentado un buen crecimiento (9,5%) aunque éste ha sido mucho menor que el alcanzado en los últimos años.

El seguro de Vida continúa evolucionando favorablemente, con un incremento del 6,8% en ahorro gestionado y del 8,3% en volumen de primas. Los Seguros de Vida-Riesgo crecen un 15,6%, especialmente los de carácter individual, debido en gran parte al destacado crecimiento de los créditos hipotecarios. Los seguros de Vida-Ahorro alcanzaron un 7,1%, potenciado por los productos de ahorro no destinados a la jubilación. Los productos vinculados a activos se vieron favorecidos por el desarrollo de los mercados financieros y acabaron el año con un crecimiento en su volumen de provisiones del 7,3%

En cuanto al resultado del conjunto del sector asegurador, se observa un ligero empeoramiento con respecto al año anterior, alcanzando el 9,8% sobre primas imputadas (10,1% en 2004). La siniestralidad continúa mejorando, situándose en el 74,6%.

Gráfico 4.
Evolución de la siniestralidad.
Total sector



Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

El resultado de los ramos No Vida también se resiente ligeramente, situándose en un 14,1% (14,5% en 2004). La siniestralidad alcanza un 69,8% (68,5% en 2004), y el ratio combinado sobre primas imputadas netas aumenta una décima hasta el 92%¹⁹.

¹⁹ El ratio combinado se ha calculado partiendo de la información sobre la cuenta técnica que figura en el "Informe económico del sector asegurador", publicado por ICEA. La fórmula aplicada es: (Siniestralidad + Variación de otras provisiones técnicas + Participación en beneficios y extornos + Gastos de explotación + Otros gastos técnicos - Otros ingresos técnicos) / Primas imputadas. Todas las partidas se refieren al negocio retenido, neto de reaseguro cedido.

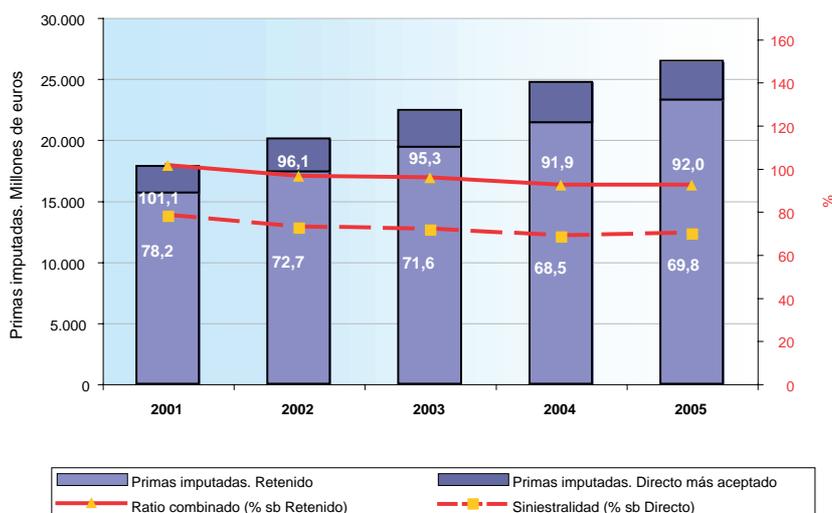


Gráfico 5.
Evolución de la
siniestralidad.
No Vida

Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

El seguro de Vida obtiene un resultado del 4,2%, similar al del año anterior. Se produce un empeoramiento del saldo de inversiones, que se ve compensado por la favorable evolución del ratio de siniestralidad, que en 2005 alcanzó el 81%.

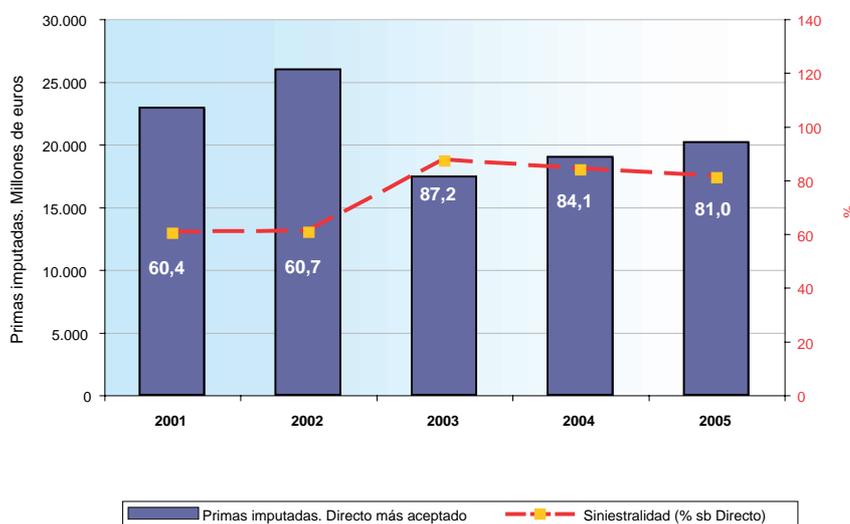


Gráfico 6.
Evolución de la
siniestralidad. Vida

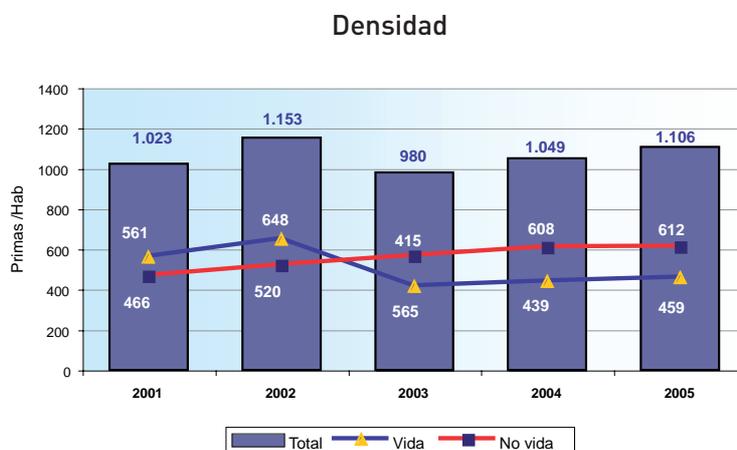
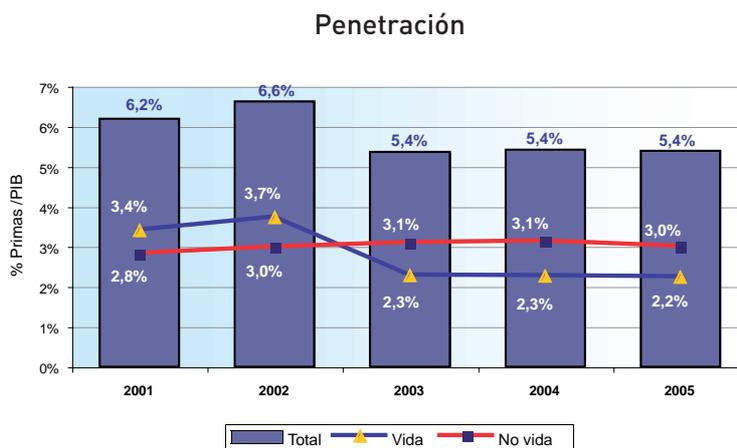
Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

La penetración²⁰ del seguro en la economía alcanzó en 2005 el 5,4%, cifra similar a la de los dos últimos años, tanto en el ramo de Vida como en los de No Vida. Por otro lado, la densidad del seguro²¹ continua aumentando, situándose muy cerca de los niveles observados en 2002, 1.106 euros/habitante.

²⁰ Porcentaje que representan las primas sobre el PIB.

²¹ Porcentaje que representan las primas sobre la población.

Gráfico 7.
Penetración y
Densidad del
seguro



Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador". Instituto Nacional de Estadística.

Estructura competitiva del sector

El proceso de concentración que ha caracterizado al sector asegurador durante los últimos años se acentuó durante 2005. A finales del ejercicio, el número de compañías españolas operativas inscritas en el registro administrativo de entidades aseguradoras fue de 312, frente a las 330 registradas en 2004, lo que supone una contracción del número de entidades del 4%. Además de las anteriores, 57 entidades inscritas se encuentran en proceso de liquidación, ya sea esta voluntaria (22 entidades, de las cuales 17 son mutualidades de previsión social) o asumida por el Consorcio de Compensación de Seguros (35 entidades).

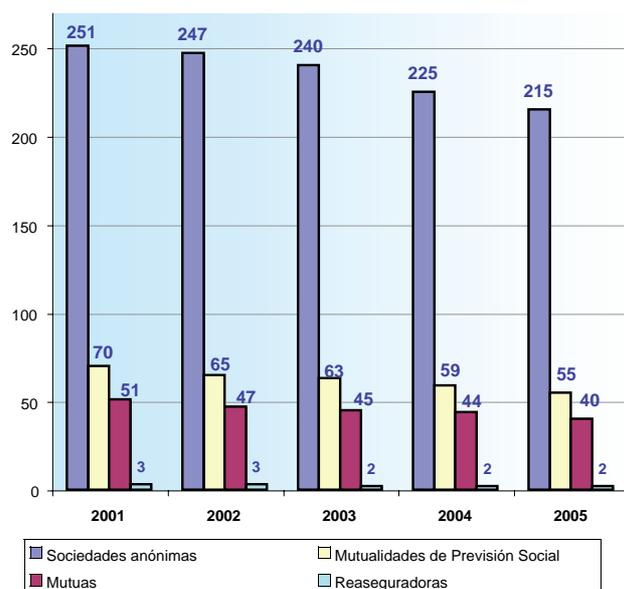


Gráfico 8.
Evolución del número de entidades de seguros privados según su forma jurídica

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

En cuanto al acceso al mercado español de entidades extranjeras, a finales de 2005 se encontraban operativas 48 sucursales del Espacio Económico Europeo y 2 sucursales de terceros países. Según su nacionalidad, destacaban Reino Unido (18 entidades), Francia (12 entidades) y Alemania (7 entidades). En régimen de Libre Prestación de Servicios se registraron 471 entidades habilitadas para operar, aunque no todas las inscritas en el registro lo hagan efectivamente.

En el año 2005 el capital extranjero en entidades aseguradoras españolas representó el 26,5% sobre el capital social del sector²², correspondiendo el 22,6% a entidades de la Unión Europea.

El grado de concentración del sector es mucho mayor en los ramos No Vida, en los que una tercera parte de las compañías ingresan el 93,9% de las primas. En Vida, para llegar a un porcentaje similar, es necesario agregar la producción de la mitad de las entidades que operan en dicho ramo.

Durante 2005 se han tramitado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 7 procedimientos de cesión de cartera, 8 procedimientos de fusión por absorción y una escisión total. La mayoría de las operaciones han tenido lugar entre compañías de un mismo grupo asegurador, con la finalidad de simplificar su estructura, o entre entidades del mismo ramo, especialmente en el negocio de Salud.

Es el caso de ADESLAS, que a finales de 2005 llevó a cabo la fusión por absorción de LA NUEVA UNIÓN DE SEGUROS, o el de ARESA, que adquirió a lo largo de 2005 las entidades BARCELONA ASEGURADORA, IGUALATORIO MÉDICO COLEGIAL DE BURGOS, EL PENSAMIENTO, Y SEGUROS CAPISA. A finales del ejercicio, MUTUA MADRILEÑA anunció un acuerdo de adquisición del 100% de ARESA, cuya compra se ha hecho efectiva en febrero de 2006.

²² Dato provisional. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 2005.

En noviembre de 2005, el grupo holandés AEGON anunció la adquisición del 50% de SEGUROS NAVARRA, compañía de seguros de Vida filial de la Caja de Ahorros de Navarra. Dicha adquisición se completó en mayo de 2006. En diciembre, la entidad BAYERISCHE VIDA cedió su cartera a ERGO VIDA, que también recibió de FIATC las pólizas que mantenía en coaseguro con BAYERISCHE.

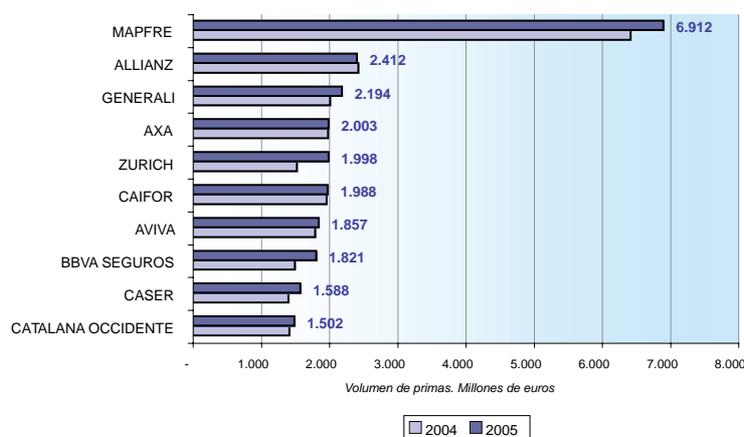
En septiembre, el Grupo CATALANA OCCIDENTE adquiere un 7% adicional de las acciones de ATRADIUS, líder mundial en seguros de crédito, alcanzando un total de participación del 24,98% en esta compañía.

Ranking

Durante 2005 el ranking de los diez primeros grupos aseguradores ha seguido encabezado por MAPFRE, que con un crecimiento en primas similar al del sector (7,5%), sitúa su cuota de mercado en el 14,2%. ALLIANZ disminuye su volumen de primas, pero mantiene la segunda posición, con una cuota del 4,9%, reduciendo la distancia con el grupo italiano GENERALI, que ocupa el tercer puesto.

Destaca la actuación de ZURICH, que al aumentar su cuota de mercado hasta el 4,1%, mejora dos posiciones en el ranking.

Gráfico 9.
Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. Total sector



Fuente: ICEA.

Los diez primeros grupos aseguradores acumularon en 2005 un volumen de primas de 22.528 millones de euros, que representa el 49,8% del sector, casi la misma participación que en 2004 (49,7%).

El nivel de concentración del ramo de Vida aumentó ligeramente, de forma que los diez primeros grupos sumaron el 60,6% del sector, cuyo volumen alcanzó los 20.532 millones de euros. Por otra parte, siete de los diez primeros grupos aseguradores de Vida distribuyen sus productos mayoritariamente a través del canal bancaseguros, siendo esta la mayor proporción observada en los mercados aseguradores europeos²³. Según los últimos datos publicados por ICEA, este canal distribuyó en 2005 el 64,3% de las primas del seguro de Vida.

²³ Actualización del análisis que hace Fitch Ratings en su informe "European Bancassurance Markets : a differentiated World" (2006) con datos 2005.

Las primeras posiciones del ranking de Vida varían poco, pues MAPFRE, CAIFOR Y AVIVA siguen liderando este ramo, con muy poca diferencia entre sus cuotas, en torno al 9%. Si se observan cambios en las últimas posiciones, con la entrada de ZURICH y CASER en el noveno y décimo puesto respectivamente. Llama la atención el notable crecimiento del grupo suizo, superior al 100%, que explica la escalada de dos puestos en el ranking general, y que es fruto de la potenciación de las actividades de marketing sobre los productos distribuidos a través del canal bancario.²⁴

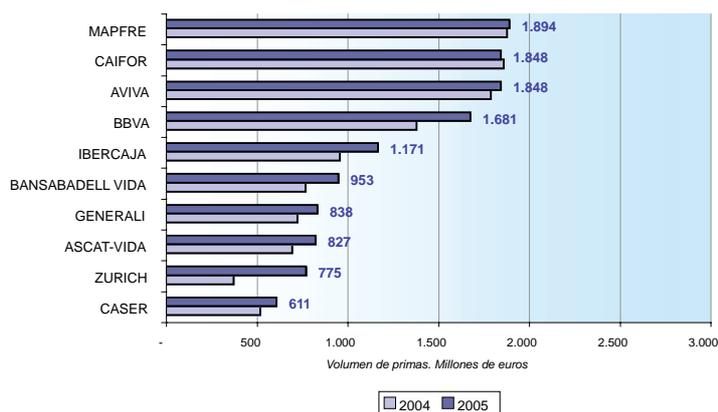


Gráfico 10.
Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. Vida

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ICEA.

En cuanto a los ramos No Vida, los diez primeros grupos aseguradores suscribieron un volumen de primas de 15.917 millones de euros, ampliando en cuatro décimas la cuota de mercado de 2004, hasta llegar a un 56,4% en 2005. A la cabeza se encuentra MAPFRE, con una participación del 17,8%, seguido a distancia por ALLIANZ y AXA. El único cambio observable lo protagoniza MUTUA MADRILEÑA, que al incrementar su cifra de negocio en un 16% pasa del octavo al sexto puesto, mejorando en tres décimas su cuota de mercado, que se sitúa en un 3,7%.

Casi todos los grupos que forman parte del ranking No Vida están presentes en el ranking de Automóviles, que de nuevo sigue liderado por

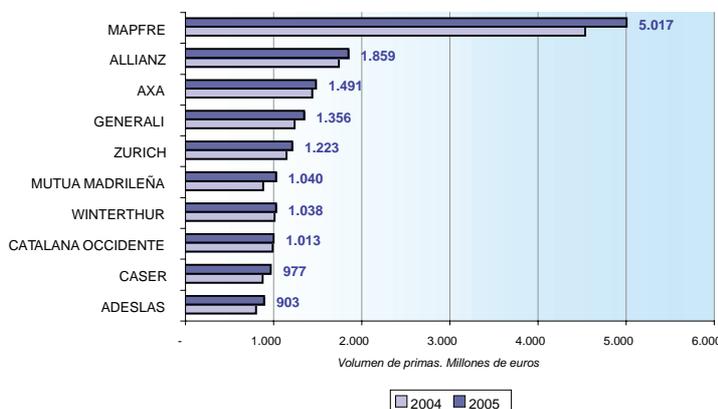


Gráfico 11.
Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. No Vida

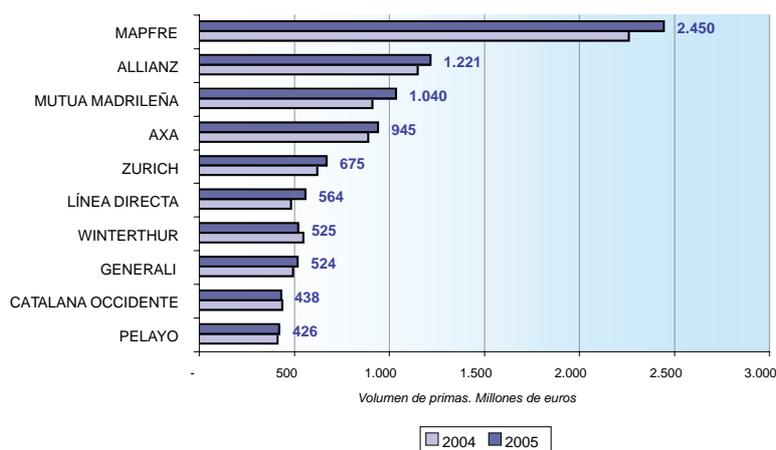
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ICEA.

24 Comentario extraído del informe anual del Grupo (ejercicio 2005).

MAPFRE, seguido de ALLIANZ, con cuotas de mercado del 21% y del 10,5% respectivamente. AXA cede el tercer lugar a MUTUA MADRILEÑA, que alcanza una cuota del 8,9%. Por último, y debido a un crecimiento en primas del 15,5%, LÍNEA DIRECTA gana dos posiciones en el ranking y pasa a ocupar la sexta plaza.

Los diez primeros grupos aseguradores de Automóviles aumentaron el nivel de concentración hasta acumular el 75,6% del total de primas del ramo, cifrado en 11.659 millones de euros.

Gráfico 12.
Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. Automóviles



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ICEA.

Entorno europeo

En 2005 los países de la Unión Europea (UE 25) recaudaron un total de 925.103 millones de euros, un 6,7% más que en 2004 (4,6% descontando la inflación). El 61,6% de las primas corresponde al ramo de Vida, que creció un 8,7%, por encima de los ramos No Vida, que obtuvieron un incremento del 3,8%.

El país con mayor volumen de primas es Reino Unido, seguido de Francia, Alemania e Italia. Con una cuota del 5% sobre el total de primas, España ocupa la sexta posición, siguiendo muy de cerca a Holanda. En No Vida se sitúa en quinto lugar, mientras que en Vida ocupa el séptimo puesto.

La penetración del seguro en Europa²⁵ fue del 8,5%, similar a la observada el año anterior. Un 5,1% corresponde al seguro de Vida, que crece una décima, frente al seguro de No Vida, que decrece en la misma cuantía. La prima media por habitante ascendió a 1.698 euros, de los cuales, 1.040 euros corresponden a primas de seguros de Vida.

Reaseguro

El año 2005 ha sido el de mayor frecuencia e intensidad de siniestros catastróficos de la historia del reaseguro. La tormenta a principios de año en Escandinavia, las tormentas e inundaciones que afectaron a Europa Cen-

²⁵ Dato referido a los 33 países que forman parte del Comité Europeo de Seguros (CEA).

tral durante el verano, y sobre todo los huracanes Katrina, Rita y Wilma, que asolaron en el segundo semestre el sur y sureste de EE.UU. y distintas áreas del Caribe y de México, han tenido influencia negativa en los resultados de los distintos operadores.

Cabe destacar el huracán Katrina, que se ha convertido en el mayor siniestro asumido por los mercados asegurador y reasegurador, provocando pérdidas muy superiores a las estimaciones iniciales realizadas por las compañías aseguradoras y reaseguradoras. Las indicaciones procedentes de modelos de simulación y control de acumulaciones se han visto superadas por la realidad, lo que llevará a revisar en muchos casos los supuestos en que estaban basadas estas herramientas.

Tal y como sucedió en 2001 tras el siniestro del World Trade Center, se ha producido una afluencia de nuevo capital para la creación de nuevas entidades reaseguradoras, y para el aumento de fondos propios de otras ya existentes, principalmente en el mercado de Bermudas. Esta situación no contribuye al mantenimiento de los precios de reaseguro. Aunque de forma puntual se han aplicado medidas de corrección en los mercados afectados por las catástrofes, no ha existido un comportamiento homogéneo en el resto de los mercados.

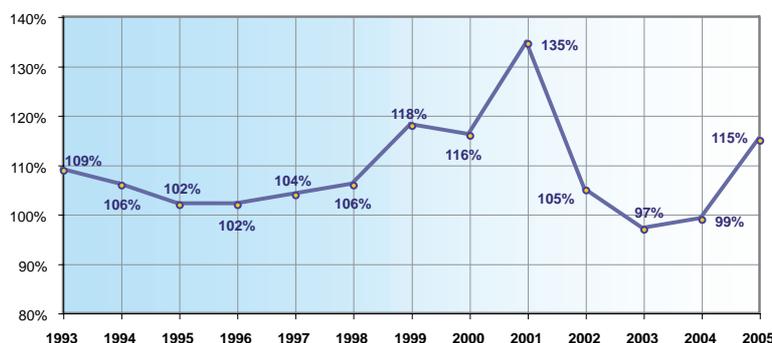


Gráfico 13.
Mercado internacional
de Reaseguro. Evolución
del ratio combinado.

Fuente: Standard & Poor's y AM Best. Datos 2005 estimados

A diferencia del ciclo de precios al alza que se inició con posterioridad a la ocurrencia del siniestro del World Trade Center, en 2005 las tasas se han mantenido todavía en niveles técnicos razonables en la mayoría de los mercados, pero han aparecido síntomas que podrían dar lugar a un cierto deterioro de las condiciones en 2006. Los mercados y negocios no afectados por catástrofes mantienen resultados técnicos aceptables, a lo que se ha unido una ligera mejoría de los rendimientos financieros por la evolución de las tasas de interés y de los mercados bursátiles.

A raíz de los resultados que se han publicado durante el último trimestre de 2005, las agencias de rating han puesto al conjunto del sector bajo observación con perspectiva negativa, y es previsible que se inicie una nueva etapa de fuerte presión para que los reaseguradores puedan mantener sus niveles de rating actuales. Las agencias han publicado nuevos criterios que se aplicarán durante 2006, lo que sin duda contribuirá a mantener niveles adecuados de capitalización, y llevará al sector a mejorar la gestión de los riesgos asumidos.

5. Rasgos más destacados por ramos

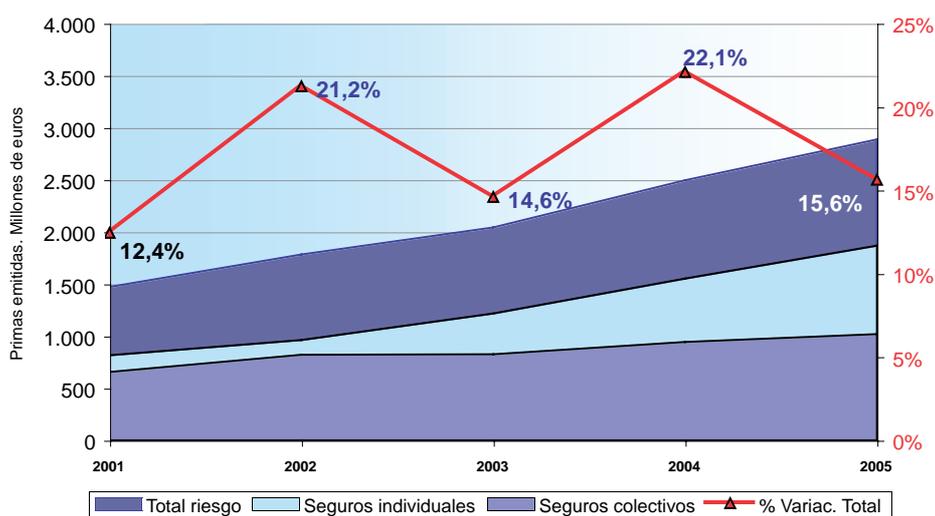
Seguro de Vida

El seguro de Vida, en líneas generales, cerró el año 2005 con resultados positivos, que se traducen en un incremento del 6,8% en ahorro gestionado y de un 8,3% en volumen de primas (crecimiento superior al de los ramos No Vida, según se comentó anteriormente). Asimismo, conviene significar el avance experimentado en el número de asegurados que, con un incremento del 6,3% alcanzó los 28,3 millones de asegurados, de los cuales más de dos terceras partes correspondieron a modalidades con cobertura exclusivamente de fallecimiento.

Al igual que en 2004, el seguro de Vida individual experimentó un desarrollo mayor que el del seguro colectivo, que apenas creció un 1% con respecto al año anterior. Al negocio individual correspondió un crecimiento del 10,3%, acumulando un 64% del ahorro gestionado total y un 74% de la cartera de asegurados.

En la misma línea que la de los últimos ejercicios, se confirmó la favorable evolución y tendencia creciente de los Seguros de Vida-Riesgo, especialmente los de carácter individual, cuyo incremento en primas en 2005 fue superior al 19%. La significativa recaudación de primas en este tipo de seguros ha venido condicionada entre otros factores por el destacado crecimiento de los créditos hipotecarios.

Gráfico 14.
Evolución del seguro de
Vida-Riesgo



Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

Dentro de los seguros de Vida individuales, siguieron predominando los productos de jubilación sobre los de ahorro no finalista. Sin embargo, los seguros con garantía de tipo de interés (34% del ahorro gestionado) fueron los que tuvieron mayor protagonismo en el negocio individual administrado, ya que los de capital diferido y las modalidades de rentas representaron el 27,1% y el 22% respectivamente.

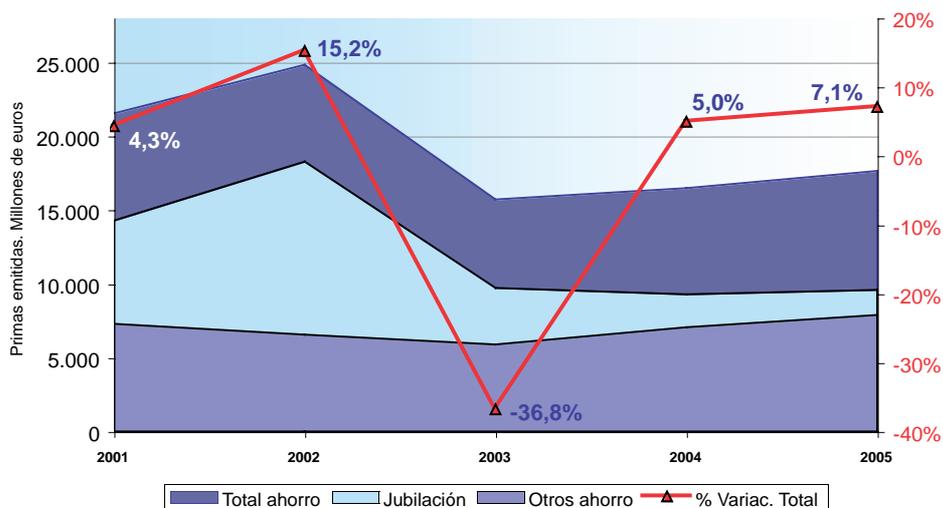


Gráfico 15.
Evolución del seguro de
Vida-Ahorro

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

En cuanto a los seguros de Vida vinculados a activos, como los "unit-linked" e "index-linked", si bien experimentaron una ligera disminución en el número total de asegurados, concluyeron el ejercicio de forma positiva, con un incremento en su volumen de provisiones del 7,3%, consecuencia principalmente del favorable resultado de este tipo de productos en el canal de mediadores, con un crecimiento del 14,8%.

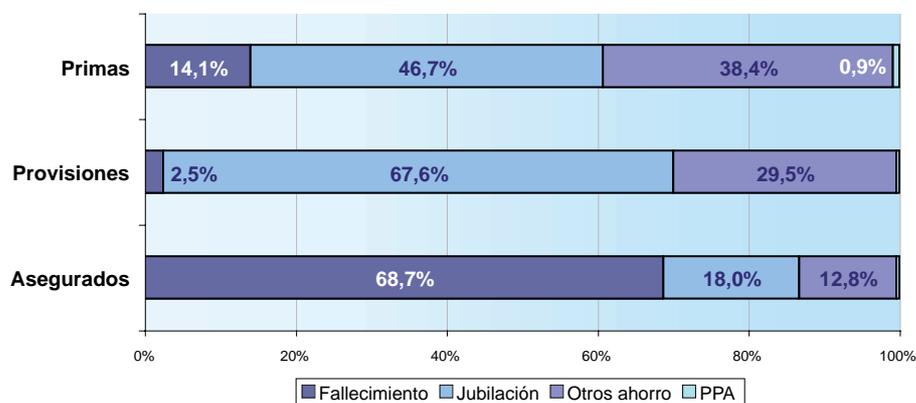


Gráfico 16.
Seguro de Vida.
Distribución por tipo de
producto.

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

Los Planes de Previsión Asegurados (PPA) crecieron este último año a un ritmo cercano al 65%, alcanzando un volumen de ahorro de 450 millones de euros y más de 120.000 asegurados.

En el caso de los Seguros de Vida Colectivos, su composición permaneció estable respecto a la situación de 2004, manteniendo su papel predominante los seguros de rentas inmediatas y diferidas, con el 87,2% del ahorro gestionado.

En cuanto al protagonismo de los diferentes canales de distribución, la tónica fue similar a la del año 2004. En general, las entidades de bancase-

gueros representaron un peso en el sector del 54% en ahorro gestionado ²⁶, con un crecimiento del 8,2%, seguido por el canal de mediadores con el 42% y un crecimiento del 6,2%. Por el contrario, la venta directa cerró el ejercicio con un descenso de casi el 7%.

La gestión de los Seguros Individuales estuvo concentrada básicamente entre el canal bancaseguros (57%) y el de mediadores (39%), mientras que la de los Seguros Colectivos fue similar (48% bancaseguros y 46% mediadores).

La actividad de los Fondos de Inversión en 2005 tuvo un comportamiento muy positivo, gracias a la notable evolución de los mercados bursátiles y a la oferta de nuevos productos. Respecto a los nacionales, el mejor comportamiento recayó en los fondos Renta Fija Mixta, con un incremento patrimonial del 31,5%, seguido de los de Renta Variable, que lo hicieron en casi un 27%. En 2005 todas las categorías de fondos obtuvieron rentabilidades positivas, destacando los de Renta Variable Internacional (de países emergentes y Japón, fundamentalmente, con rentabilidades acumuladas del 54% y 40% respectivamente), así como los de Renta Variable Española, que consiguieron una rentabilidad acumulada en el año superior al 20%.

El patrimonio total de los Fondos de Inversión alcanzó la cifra de 244.205 millones de euros, con un incremento del 11,2% respecto a 2004. El número total de partícipes ascendió a 8.477.425, con un incremento acumulado superior a 500.000 partícipes (crecimiento del 7,2%). El aumento más significativo correspondió a la categoría de Fondos Garantizados de Renta Variable, con 168.815 nuevos partícipes (un 10,3% más que en 2004).

Tabla 3.
Instrumentos de
Ahorro-Previsión

Instrumentos	Patrimonio. Millones de euros	
	2005	% Δ 2005/2004
Fondos de inversión	244.205	11,2%
Seguro de Vida	124.181	6,8%
Individual	79.376	9,6%
Planes Previsión Asegurados	449	71,8%
Colectivo	44.805	2,1%
Planes de pensiones	72.629	15,6%
Sistema Individual	43.502	17,6%
Sistema Empleo	28.149	12,6%
Sistema Asociado	978	16,7%
Mutualidades de previsión social	23.623	8,6%

Fuentes: ICEA, INVERCO y Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social

La evolución de los Planes de Pensiones fue igualmente satisfactoria al cerrar el ejercicio con un volumen de activos de 72.629 millones de euros, lo que supuso un aumento de 9.822 millones de euros, representando un incremento del 15,6% respecto a 2004. El número de cuentas de partíci-

²⁶ En volumen de primas, las entidades de bancaseguros registraron 13.212 millones de euros, cifra que representa el 64,3% del ramo de Vida.

pes ascendió a 9.250.729, con un crecimiento del 7,6%, mientras que el número estimado de partícipes se situó en torno a los 7.400.000.

Las perspectivas del seguro de Vida para 2006 en principio apuntan un año más hacia una evolución favorable, sin embargo habrá que esperar a confirmar estas expectativas en función de la repercusión que pueda tener en el mercado asegurador el nuevo proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

En este sentido, no cabe estimar una evolución muy diferente a la manifestada hasta ahora por los Seguros de Vida-Riesgo, ya que es previsible que aún se siga manteniendo una importante expansión del sector hipotecario y del crédito al consumo. Este factor, unido al lanzamiento de nuevos productos y ofertas de servicios complementarios a los mismos, debe representar un afianzamiento aún mayor de esta fórmula de previsión con tanta aceptación.

Respecto a los Planes de Pensiones, las previsiones son que se alcancen crecimientos similares a los de los últimos ejercicios ya que, a pesar de que el Proyecto de Ley de Reforma del IRPF ha reducido los límites máximos, éstos entran en vigor para el ejercicio fiscal 2007. Con todo ello, los crecimientos prácticamente se seguirán manteniendo, pues apenas un 5% de la nueva producción supera los límites establecidos en el nuevo Proyecto de Ley.

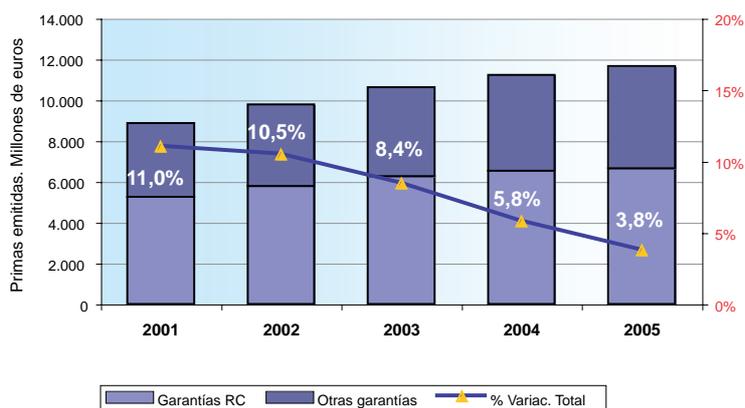
Por último, los Fondos de Inversión afrontan con moderado optimismo 2006, esperándose un crecimiento en torno al 9%. Teniendo en cuenta que los mercados bursátiles han encadenado de forma consecutiva tres ejercicios con elevados resultados en lo que a rentabilidad se refiere, cabe esperar que los fondos garantizados de renta variable, así como los fondos mixtos, alimenten su peso en el conjunto del sector, siendo los motores principales, ante una evolución menos positiva de los fondos de renta fija.

Seguro de Automóviles

El ramo de Automóviles continúa encabezando el ranking del Seguro No Vida en 2005, ya que representa el 41,4% de la emisión, si bien dicha importancia viene reduciéndose por el mayor crecimiento de otros ramos No Vida.

Las primas emitidas en 2005 han ascendido a 11.659 millones de euros, con un incremento del 3,8% sobre el ejercicio anterior. Este crecimiento se ha producido fundamentalmente por el fuerte incremento del número de vehículos asegurados (4,7% hasta alcanzar los 25,7 millones de vehículos), especialmente los de gama alta, y por la contratación de mayores coberturas aseguradas por vehículo, ya que la variación de tarifas ha sido negativa, con un decremento medio en torno al 1%.

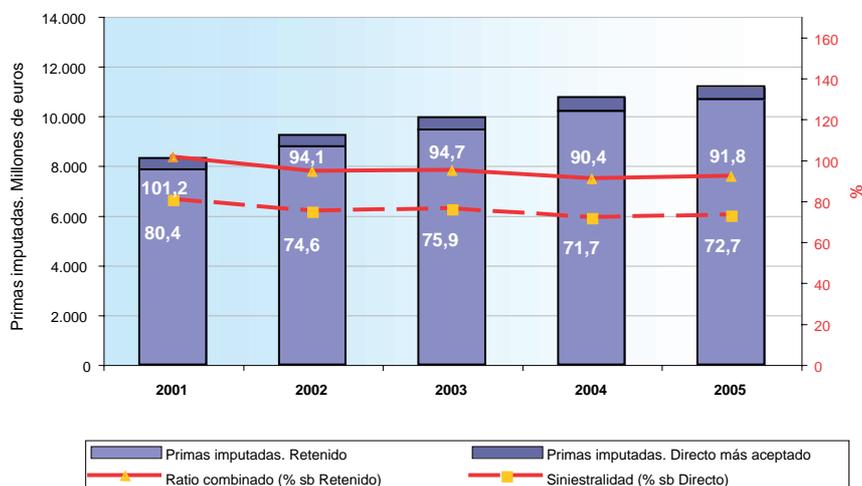
Gráfico 17.
Evolución del seguro del
Automóvil



Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador". INE.

La frecuencia siniestral no varía con respecto a 2004, manteniéndose en el 47,1%²⁷, mientras que el coste medio por siniestro²⁸ aumenta ligeramente, pasando de 620,1 euros a 622,4 euros en 2005. Por tanto, la siniestralidad del ramo se eleva un punto, alcanzando el 72,7%. Los gastos de adquisición invierten la tendencia decreciente de los últimos tres años, incrementándose en 4 décimas hasta el 13,9%. Como consecuencia, se ha producido un leve deterioro del resultado técnico sobre primas imputadas, que se sitúa en el 16,6% (17% en 2004), con un ratio combinado del 91,8%.

Gráfico 18.
Evolución de la
siniestralidad.
Seguro del Automóvil



Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

Durante 2005 se ha mantenido la tendencia de concentración de entidades, de forma que los 10 primeros grupos aseguradores de Automóviles representan el 75,6% de la cuota de mercado, frente a un 73,5% del año anterior. También se ha mantenido el fuerte incremento de producción de

²⁷ Dato de ICEA. Porcentaje de siniestros ocurridos correspondientes a pólizas en vigor al final del ejercicio.

²⁸ Dato de ICEA. Coste medio por siniestro terminado con pago, con independencia del año de ocurrencia. No se incluyen los importes de provisiones ni los gastos imputables a prestaciones.

las entidades especializadas en venta directa, con crecimientos superiores al 15% en las principales de ellas.

En 2006 es previsible que se produzca un crecimiento muy moderado de las primas (se estima inferior al 3%) y un deterioro de la cuenta de resultados, sobre todo si, a la vista de los beneficios del ramo en 2005, se relaja el rigor técnico en la suscripción y tarificación.

En cuanto a las principales novedades legislativas, se espera que la entrada en vigor del carné por puntos a partir del 1 de julio de 2006 pueda suponer un descenso de la siniestralidad, fundamentalmente a partir del año 2007. Asimismo, elementos económicos como el incremento del precio de los carburantes, pueden influir también en este descenso.

Por último, mencionar que antes del 11 de junio de 2007 los Estados miembros están obligados a incorporar al ordenamiento jurídico nacional las disposiciones de la Directiva 2005/14/CE, relativa al seguro obligatorio de responsabilidad civil del Automóvil. La “Quinta Directiva”, como popularmente se la denomina, supondrá una serie de mejoras en cuanto a modernización de la gestión y atención de las víctimas, y establece un aumento sustancial²⁹ de las cuantías mínimas de cobertura del seguro obligatorio actualmente en vigor.

Seguros Multirriesgos

Dentro de los ramos No Vida, el segundo lugar lo ocupan los Seguros Multirriesgos con una cuota del 16,3%. Durante 2005, la evolución del ramo fue positiva, aunque algo inferior a la experimentada en 2004. Las primas emitidas alcanzaron la cifra de 4.591 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,4% (11,2% en 2004), propiciado principalmente por la ejecución de políticas de saneamiento en el sector, con la intención de adecuar tarifas y llevar a cabo una correcta selección del riesgo.

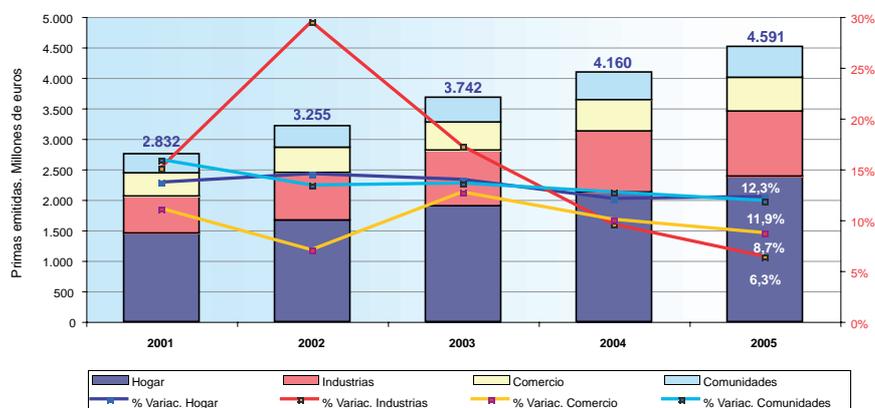


Gráfico 19.
Evolución de los seguros
Multirriesgos

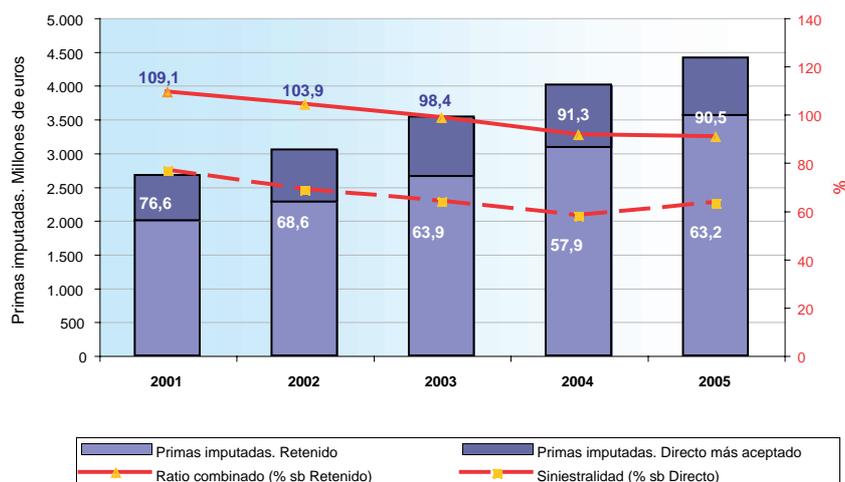
Fuente: ICEA. Informe “Evolución del mercado asegurador”.

²⁹ En concreto, la Directiva 2005/14/CE obliga a que la cobertura mínima de indemnización por daños personales sea de un millón de euros por víctima o cinco millones por siniestro, cualquiera que sea el número de víctimas que registre el accidente de coche. En cuanto a los daños materiales, la cobertura mínima asegurada será de un millón de euros. Estas cifras se revisarán cada cinco años.

Analizando los datos por tipo de negocio se aprecian diferencias destacables, tanto en crecimiento como en comportamiento siniestral. El mayor crecimiento corresponde al seguro de Hogar, con un 12,3% y más de 14 millones de viviendas aseguradas, seguido de cerca por el seguro de Comunidades, con un 11,9%. El seguro de Industrias desciende casi tres puntos respecto a 2004 y prácticamente 10 puntos respecto a 2003, hasta llegar al 6,3%. En la misma tónica, pero con descensos más moderados se encuentra el seguro de Comercios, cuyo crecimiento del 8,7% es dos puntos inferior al de 2004.

La diferencia de crecimientos se explica por la diferencia sustancial existente entre los productos de cada tipo de negocio. En los segmentos de Hogar y Comunidades, cuyos crecimientos se ven favorecidos por el comportamiento del sector de la construcción, resulta difícil introducir novedades y se apuesta por la actualización y ampliación de coberturas. Aun así, se están empezando a introducir garantías de pérdidas pecuniarias (por ejemplo proporcionando protección al arrendador ante posibles impagos), y dando tratamiento a coberturas que tradicionalmente han estado excluidas, como el hurto o el hundimiento accidental (cobertura de actualidad tras el hundimiento de El Carmel). Además, se observa una intensificación de la competencia que podría llevar a políticas agresivas en precios. Respecto al Multirriesgo de Comercios, una vez consolidado el saneamiento del margen técnico que se ha realizado en los últimos años mediante incrementos en la prima media de la cartera, resulta más difícil crecer, sobre todo teniendo en cuenta el elevado nivel de aseguramiento existente. El crecimiento del seguro Multirriesgo Industrial ha sido menor, debido a la elevada complejidad del producto y a la sensibilidad del cliente al precio.

Gráfico 20.
Evolución de la siniestralidad.
Seguros Multirriesgos



Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

El resultado del último ejercicio ha sido positivo, pero se ha visto afectado por un repunte al alza de 5 puntos en la siniestralidad³⁰, que con un 63,2% se sigue manteniendo en niveles razonables. En compensación, la

³⁰ Ratio calculado sobre primas imputadas, negocio directo más aceptado.

evolución de las inversiones técnicas ha sido favorable, habiendo mejorado el saldo entre gastos e ingresos en más de un punto. Otro factor determinante del resultado es el esfuerzo por reducir los gastos de explotación, que manteniendo la tendencia a la baja, han descendido medio punto durante el último año, hasta alcanzar el 28,5% de las primas imputadas. Así, el resultado de la cuenta técnica ha pasado de un 14,6% en 2004 al 11,3% durante 2005.

Frente al comentado repunte de siniestralidad, llama la atención el descenso de 8 décimas en el ratio combinado³¹, que se sitúa en un 90,5%. La explicación se encuentra en el Multirriesgo Industrial, que experimentó en 2005 un incremento de la siniestralidad muy superior a la media. Los datos muestran que dicha desviación fue absorbida en gran parte por el mercado de reaseguro, vía contrato no proporcional, de forma que el negocio retenido por las compañías de seguros no se vio especialmente afectado.

Seguro de Salud

El año 2005 ha estado marcado por la continuidad de las distintas magnitudes con respecto a años precedentes. El volumen de primas alcanzó los 4.490 millones de euros, lo que supone una variación interanual de un 9,6%. Comparando con el resto de ramos No Vida, Salud constituye el tercer ramo en volumen de primas, acumulando una cuota de participación del 16%.

Estos valores de crecimiento se vienen repitiendo en el sector durante los últimos años. Si se considera la variación interanual de los precios de los seguros médicos, situada en el 2005 en un 4,9%³², se obtiene un crecimiento real derivado del nuevo negocio de un 4,7% en línea también con los valores obtenidos para ejercicios precedentes.

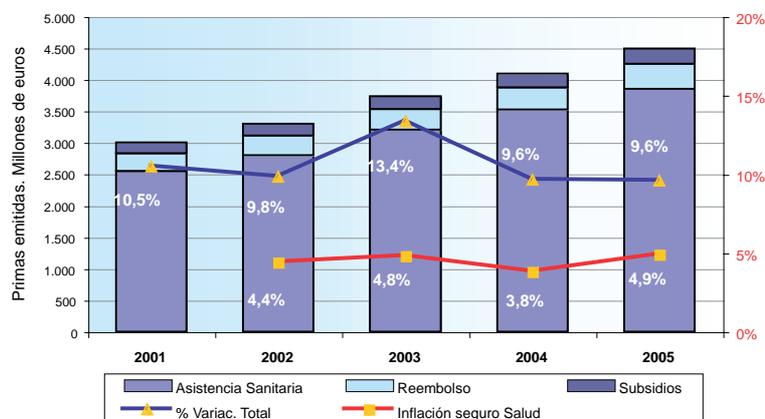


Gráfico 21.
Evolución del seguro de Salud

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".
Instituto Nacional de Estadística.

³¹ Ratio calculado sobre primas imputadas, negocio retenido (neto de reaseguro cedido).

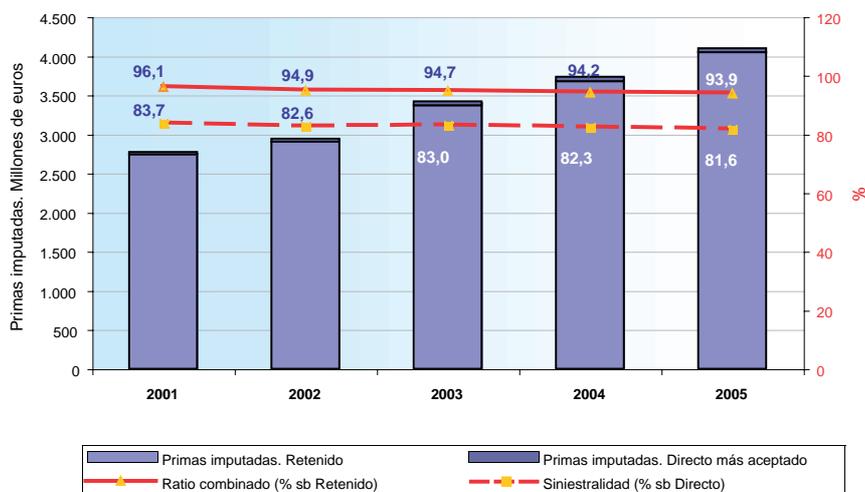
³² Según la variación de la media anual del Índice de Precios al Consumo por subclases facilitada por el INE.

Asistencia Sanitaria sigue aumentando su participación dentro del ramo de Salud, con una cuota del 87% en 2005, seguido de Reembolso de Gastos y Subsidios e indemnizaciones.

Por modalidad de contratación, los seguros colectivos son los que muestran una contratación activa más dinámica. Además de los seguros para empresas, las oportunidades de desarrollo del sector pasan por la identificación de segmentos de población que requieran productos específicos, y por la inclusión de nuevos servicios que aporten valor añadido a los productos que se comercializan actualmente.

En cuanto a la evolución de la cuenta técnica, se aprecia durante los últimos ejercicios una mejora de su resultado basado fundamentalmente en una reducción de la siniestralidad. En 2005 ha disminuido el ratio de siniestralidad en siete décimas con respecto al ejercicio precedente. En cuanto a los gastos de administración se han incrementado ligeramente disminuyendo los de adquisición. El ratio combinado muestra durante los últimos ejercicios valores muy semejantes aunque con una tendencia descendente.

Gráfico 22.
Evolución de la siniestralidad. Seguro de Salud



Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

Durante 2005 se ha producido un avance importante en la configuración definitiva de la cobertura de Dependencia que afectará de forma significativa a las entidades aseguradoras de Salud en los próximos ejercicios. En diciembre, el Gobierno aprobó el Proyecto de Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, que se configura como el cuarto Pilar del Estado de Bienestar en España tras pensiones, educación y salud. Para las entidades aseguradoras éste es un hito importante ya que por fin se determinará el ámbito y la amplitud de la cobertura pública y por tanto, las posibilidades de comercialización de productos aseguradores, así como los posibles incentivos fiscales a la contratación de seguros privados.

Seguro de Responsabilidad Civil

Aunque el volumen de primas emitidas se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, se observa una notable desaceleración en el crecimiento, que en 2005 se situó en el 9,5%, siendo la primera vez que la tasa de variación del ramo de Responsabilidad Civil no supera los dos dígitos. A pesar de ello, el ramo sigue ocupando el cuarto lugar entre los seguros No Vida, con una cuota por volumen de primas del 6,3%.

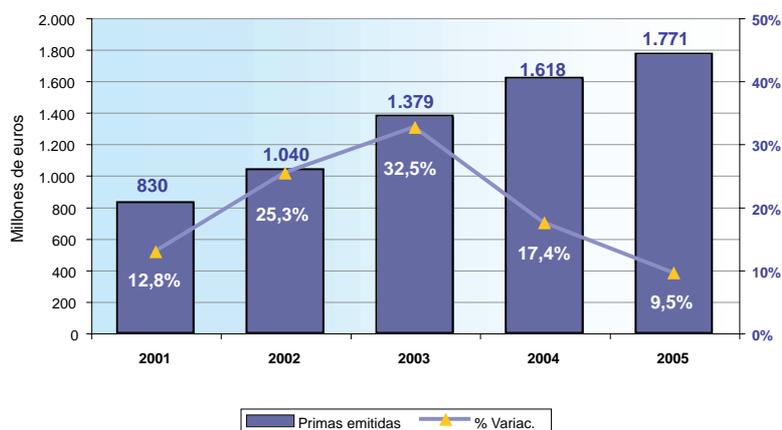


Gráfico 23.
Evolución seguro de Responsabilidad Civil

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

El ramo de Responsabilidad Civil es uno de los ramos No Vida que presenta mayor cesión de negocio al reaseguro (el porcentaje de retención osciló entre el 30% y el 40% durante la serie analizada), como se puede apreciar en el siguiente gráfico. La siniestralidad del seguro directo más aceptado aumenta en casi tres puntos respecto del ejercicio anterior hasta un 80,5%, mientras que el ratio combinado, calculado sobre el negocio retenido, se sitúa en un 98,5%, frente al 107% de 2004.

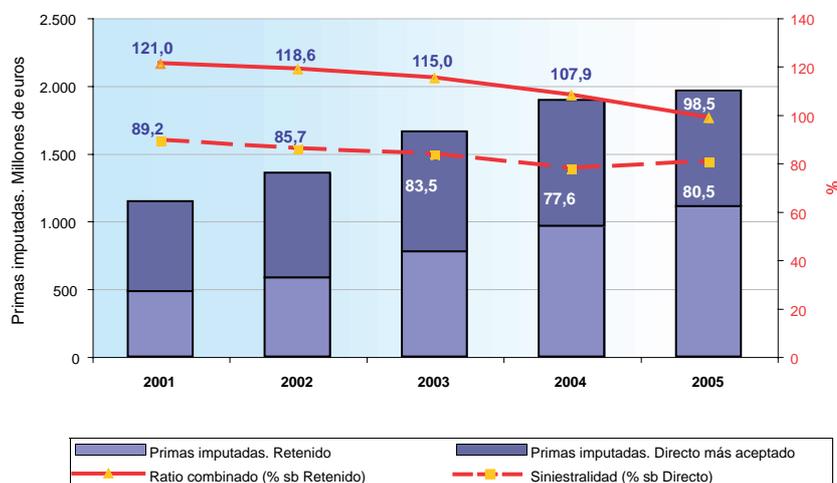


Gráfico 24.
Evolución de la siniestralidad. Seguro de Responsabilidad Civil

Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

Por otro lado, el cierre de este año viene a confirmar las tendencias observadas al principio del ejercicio: descenso del nivel de primas correspondiente a pólizas de grandes riesgos con buen ratio de siniestralidad, así como en los seguros de responsabilidad civil de Administradores Sociales y Alta Dirección (D&O). Sin embargo, no se puede sostener categóricamente que haya sucedido lo mismo con otras modalidades de seguro con alta carga siniestral: Administraciones Públicas y Responsabilidad Civil Profesional. En lo que respecta al Sector Sanitario, tanto en su dimensión privada como en la pública, se continúa observando una cierta escasez en la oferta de seguro, aunque hayan surgido nuevos operadores con capacidad disponible para estos segmentos.

Precisamente, en relación con los riesgos sanitarios, se han iniciado los trabajos para la elaboración de un “Baremo” específico de indemnizaciones para víctimas de las negligencias médicas. Quizás pueda servir, tomado como ejemplo el sistema de valoración de daños a las personas en accidentes de circulación, para aumentar la eficiencia en la gestión de los siniestros por mala praxis médica y disminuir su judicialización.

La Directiva 2004/35 sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales, establece el plazo del 30 de Abril del 2007 para que los Estados miembros incorporen al derecho interno dicha normativa. En España se han iniciado los trabajos y el proceso se encuentra actualmente en fase de “Anteproyecto de ley”. Este Anteproyecto prevé un sistema de garantías financieras obligatorias, en las que el Seguro adquiere un papel de gran relevancia a pesar de que el sector asegurador no cesa de expresar sus reticencias hacia esta modalidad de seguro para el que demanda un compás de espera.

Otro de los temas recurrentes es la continua promulgación de normas que obligan a contratar un seguro de Responsabilidad Civil y que plantean graves problemas técnicos a la hora de cumplimentar los requerimientos exigidos. Con la intención de responder a estos inconvenientes, se ha creado un Grupo de Trabajo entre la asociación profesional de empresas de seguros, UNESPA, y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para analizar la situación y aportar iniciativas al respecto capaces de reordenar la situación.

Por último, habría que resaltar la Sentencia de 30 de mayo de 2005 de la Sección Novena de la Audiencia Provincial de Barcelona, que ha venido a interpretar de forma un tanto exorbitante la cláusula de “Siniestros en serie”, habitualmente utilizada en las pólizas de Responsabilidad Civil de Productos, hasta reconocer unas indemnizaciones globales en torno a 11 millones de euros para los 117 afectados por la explosión de petardos defectuosos, cuando la suma asegurada contratada como límite máximo se cifraba en 150.000 euros. Este caso no solamente ha ocasionado una gran inquietud en el sector asegurador, sino que ha llevado al asegurador del fabricante de los artefactos pirotécnicos al sometimiento a concurso voluntario y a la intervención.

En definitiva, el mercado asegurador en general y el ramo de Responsabilidad Civil en particular han entrado en un ciclo en el que aparecen nuevos aseguradores en régimen de libertad de establecimiento dispuestos a

operar en ciertas categorías de riesgos en las que hasta el momento no se apreciaba un gran interés por parte del resto de actores del mercado tradicional.

Seguro de Decesos

El ramo de Decesos supone un 5% sobre el total de las primas No Vida, y cubre a un 60% de la población, lo que supone atender aproximadamente al 56% de los fallecimientos ocurridos en España.

Las primas emitidas en el seguro de Decesos en 2005 alcanzaron los 1.371 millones de euros, estando el 70% de la cuota de mercado en manos de tres entidades. El crecimiento en primas emitidas representa un 6% respecto de 2004.

Dado el volumen de población asegurada, su crecimiento se debe sobre todo a la actualización de las sumas aseguradas. Respecto de su evolución y adaptación, cabe destacar el desarrollo de productos específicos para la población inmigrante (que en 2005 supuso el 8,5% de la población total nacional) así como la transformación del ramo de decesos tradicional en una auténtica plataforma de servicios. Se realizan todo tipo de servicios no sólo vinculados al enterramiento, en el que destaca el incremento de la tendencia a la utilización de la incineración, sino también relacionados con la defunción, como tramitación de documentos, ayuda psicológica, personal docente y doméstico, etc. En definitiva, es un sector que evoluciona pasando de compañías especializadas a entidades multiramo, potenciándose cada vez más su componente asistencial y de servicio.

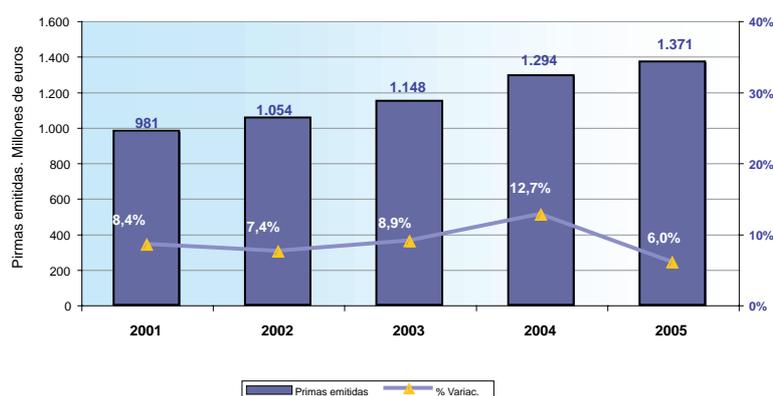
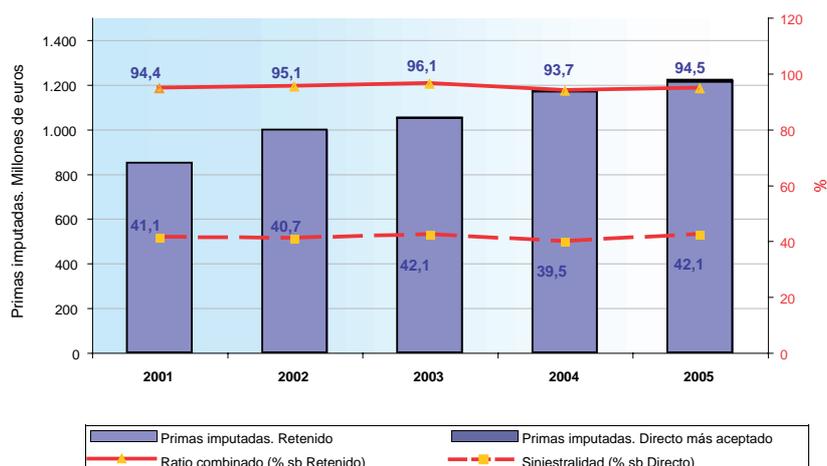


Gráfico 25.
Evolución del seguro de Decesos

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

El resultado técnico se cifra en el 11,6%, mejorando en un punto el resultado de 2004 y obteniendo el mejor resultado de los últimos cinco años, debido principalmente al esfuerzo realizado para conseguir reducir los gastos de adquisición y de administración. La tasa de siniestralidad alcanzó el 42,1% de las primas imputadas.

Gráfico 26.
Evolución de la
siniestralidad.
Seguro de Decesos

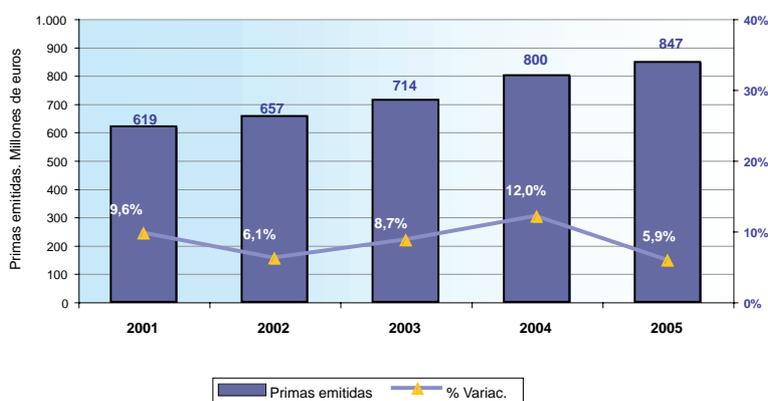


Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

Seguro de Accidentes Personales

El volumen de primas emitidas del ramo de Accidentes durante 2005 ascendió a 846,8 millones de euros, que dentro del segmento de No Vida representa un 3% de la emisión. El crecimiento con respecto al año anterior fue del 5,9%, rompiéndose la tendencia de crecimiento acelerado observada durante los dos ejercicios anteriores.

Gráfico 27.
Evolución del seguro de
Accidentes



Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

La siniestralidad del ramo ha experimentado un descenso lento y continuado durante los últimos años, pasando de un 53,8% en 2001 al actual 47,1%. Los gastos de explotación descendieron ligeramente, y por tanto, el resultado técnico mejoró dos puntos, situándose en un 24,2%. El ratio combinado sobre primas imputadas netas alcanzó un 85,1%.

Seguro de Caución y Crédito

Durante 2005 la emisión de primas en el ramo de Crédito alcanzó los 550 millones de euros, con un incremento del 4% respecto a 2004. Al comparar

los aumentos en primas de los últimos años se observa una desaceleración en el crecimiento año tras año.

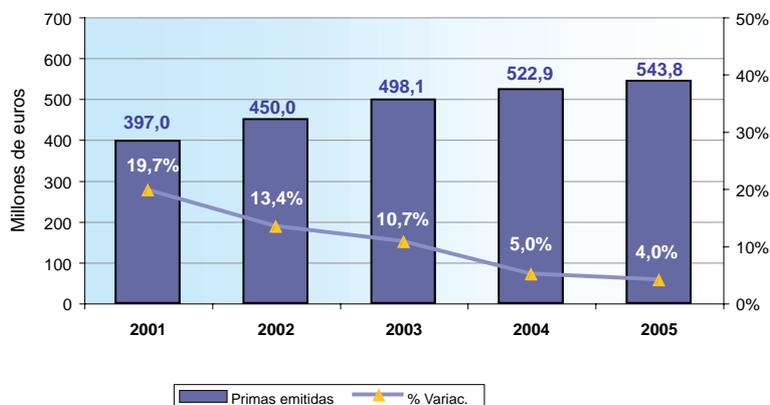


Gráfico 28.
Evolución del seguro de Crédito

Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

El seguro de Crédito se encuentra en una fase de plena madurez, con un mercado caracterizado por la fuerte competencia de las tres compañías nacionales y de todos los grandes grupos mundiales del seguro de Crédito, en un entorno económico todavía favorable. Ello ha determinado, por una parte, una agresiva y poco justificada reducción en las tasas de prima hasta unos niveles nunca vistos anteriormente, y por otra, un incremento de las condiciones de cobertura. Ambas cosas explican un repunte en la siniestralidad y la ya apuntada tendencia de crecimiento desacelerado en primas.

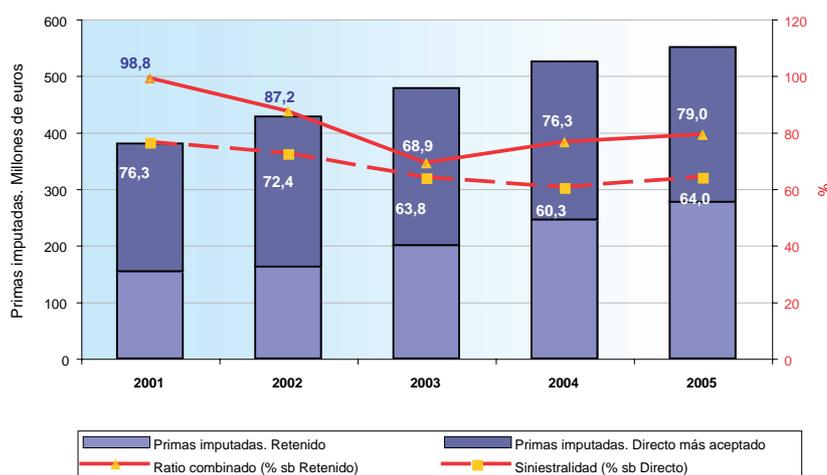


Gráfico 29.
Evolución de la siniestralidad. Seguro de Crédito

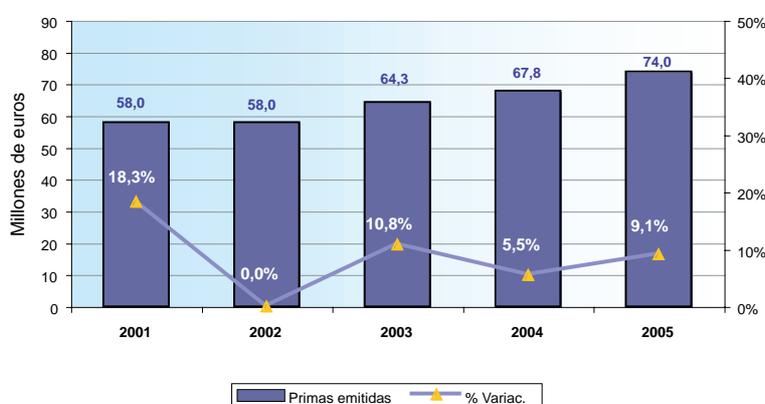
Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

La siniestralidad se ha situado en el 64% de las primas imputadas, lo cual supone un incremento de 3,7 puntos respecto del año 2004, y una ruptura de la tendencia de reducción de la siniestralidad iniciada en el año 2003. Los gastos de explotación se mantienen prácticamente invariables, representando el 31% de las primas imputadas. Como consecuencia de todo lo anterior, el ratio combinado se sitúa en el 79%, frente al 76,3% de la anterior anualidad.

Si a la tendencia a la baja en tasas mencionada anteriormente se le une un esperado repunte de la morosidad e insolvencia, de acuerdo con lo sucedido en el año 2005, la perspectiva para el año próximo no es tan favorable, esperando porcentajes de crecimiento inferiores a los actuales y más en la línea de países de nuestro entorno. Habrá que prestar atención a la contención del gasto, a la evolución de la siniestralidad, así como a la aplicación de políticas de máxima efectividad respecto a la recuperación de créditos impagados.

En cuanto al seguro de Caución, durante 2005 ha experimentado un incremento del 9,1% respecto al ejercicio anterior. La causa fundamental de este crecimiento puede estar en la mejora de la obtención de capacidades del mercado de reaseguro para atender las necesidades de las grandes promotoras.

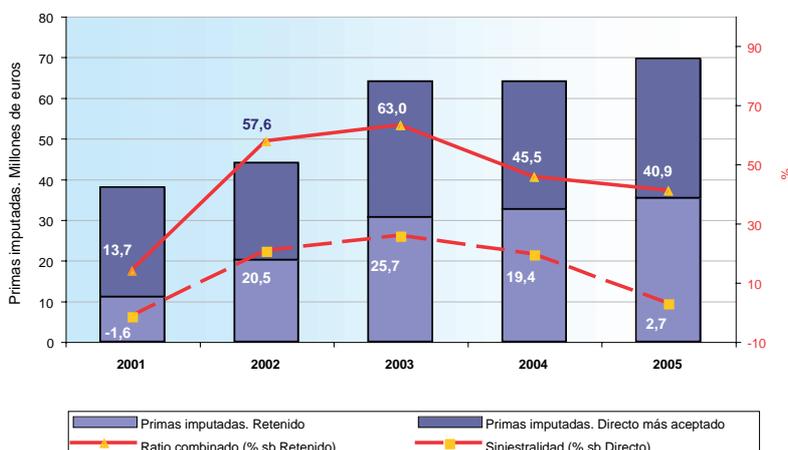
Gráfico 30.
Evolución del seguro de Caución



Fuente: ICEA. Informe "Evolución del mercado asegurador".

Respecto a las tasas de prima, no se han observado variaciones significativas, esperando que en 2006 evolucionen en una línea muy similar. La siniestralidad debe calificarse de excelente, reflejo de la buena situación económica por la que atraviesan los sectores de la construcción y de la promoción inmobiliaria. Los gastos de explotación se han situado en niveles muy similares a los del ejercicio pasado, lo cual, unido a la ya comentada reducida siniestralidad, ha permitido alcanzar un resultado técnico muy favorable.

Gráfico 31.
Evolución de la siniestralidad. Seguro de Caución



Fuente: ICEA. "Informe económico del sector asegurador".

De cara al próximo año, el sector inmobiliario crecerá, pese a la ligera desaceleración en crecimiento ya observada, y ello probablemente permitirá que el sector asegurador de Caución mantenga la tendencia actual.

Otros seguros industriales

En este apartado se analizan los ramos de Ingeniería (Avería de Maquinaria, Todo Riesgo Construcción, Seguro Decenal, Montaje, Equipos Electrónicos y Garantía de Productos) y Transporte (Marítimo, Mercancías y Aviación), ya que los ramos de Responsabilidad Civil y Multirriesgos han sido comentados en otros apartados del informe.

El sector de Ingeniería, mantiene, salvo el ramo de Avería de Maquinaria, un elevado crecimiento, continuando así con la tendencia de años anteriores. Este incremento en el volumen de primas viene encabezado por el seguro de Construcción, con 229 millones de euros, que representan un incremento del 36,1% sobre el año anterior, debido principalmente al aumento del volumen de obras públicas.

Le sigue en crecimiento el Seguro Decenal que, aunque sigue impulsado por el desarrollo del mercado inmobiliario, reduce su crecimiento hasta el 20,9%, con un volumen de 350 millones de euros. Este ramo presenta una moderada siniestralidad, aunque es necesario ser prudente puesto que al tratarse de un seguro de largo recorrido habrá que esperar unos años para contrastar el resultado real.

El seguro de Avería de Maquinaria rompe la tendencia alcista y retrocede un 6,1% sobre el año anterior, lo que supone un volumen de primas de 164,9 millones de euros.

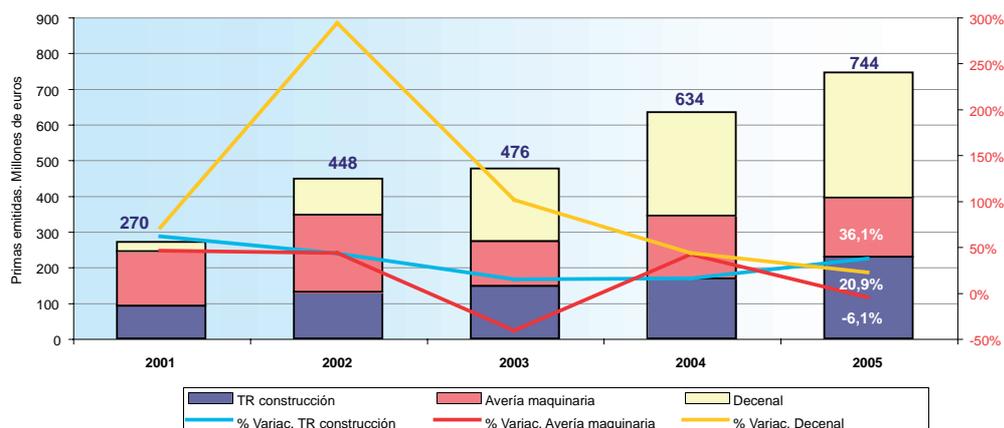


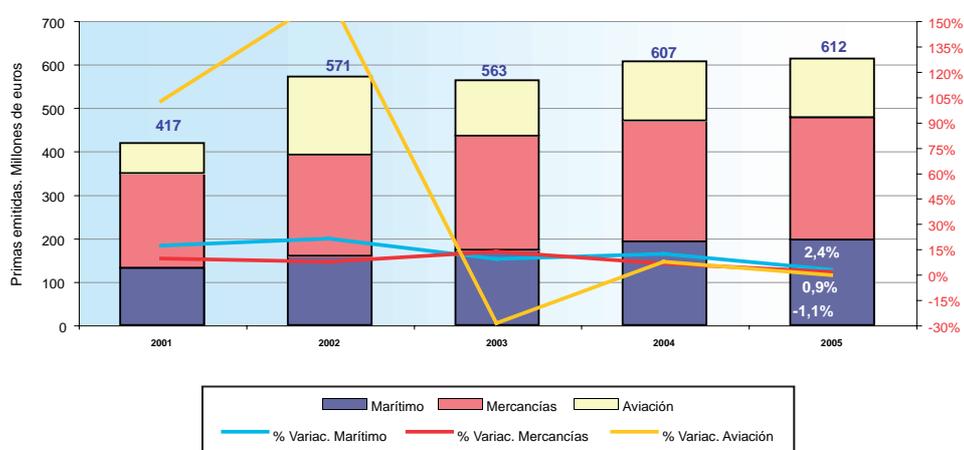
Gráfico 32.
Evolución del seguro de Ingeniería

Fuente: ICEA. Evolución del mercado asegurador

El seguro de Transportes, que se caracteriza por actuar dentro de un mercado muy saturado, ha experimentado en la última anualidad una desaceleración previsible en su crecimiento, pasando de 607 a 612 millones de euros, lo que representa un incremento en volumen de primas del 1%.

Por ramos, el mayor crecimiento corresponde al seguro Marítimo, que arroja un incremento en primas del 2,4%. La cifra es reducida, debido en gran parte a la competencia que se observa en estos últimos años y al consiguiente relajamiento de tasas. Sin embargo, es interesante destacar el traspaso de competencia del sector Marítimo al sector de Mercancías, segmento de menor concentración en el que las compañías están adoptando medidas para hacerse hueco en el mercado. También conviene reseñar el cambio de tendencia en el seguro de Aviación, que decrece ligeramente un 1%.

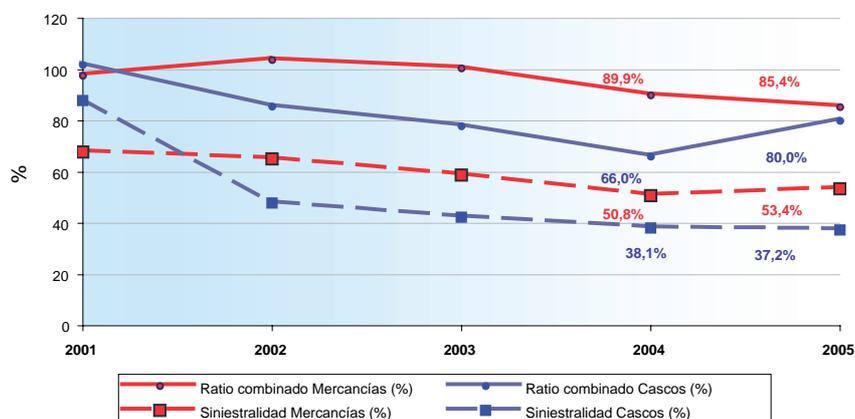
Gráfico 33.
Evolución de la siniestralidad.
Seguro de Transportes



Fuente: ICEA. Evolución del mercado asegurador

En cuanto al resultado técnico del ramo, se mantiene la tendencia de siniestralidad moderada tanto en Mercancías como en Cascos, aunque se observa cierto repunte en el ratio de siniestralidad de Mercancías, que pasa de un 50,8 % al 53,4%. De la misma forma, el ratio combinado en Cascos crece del 66% al 80%.

Gráfico 34.
Evolución de la siniestralidad.
Seguro de Transportes



Nota: porcentajes sobre primas imputadas, netas de reaseguro para el ratio combinado.
Fuente: ICEA. Informe económico del sector asegurador.

Seguro Agrario Combinado

El Sistema Español de Seguros Agrarios Combinados es un modelo de cobertura para los daños ocasionados a producciones agrícolas, ganaderas, acuícolas y forestales en el que instituciones privadas y públicas intervienen de forma conjunta. Las entidades aseguradoras soportan el riesgo de la actividad agrupándose en un pool de coaseguro denominado Agroseguro. El Consorcio de Compensación de Seguros actúa como asegurador directo y reasegurador obligatorio de algunas líneas, y la Administración Estatal y Autonómica subvenciona parte de la prima. La adhesión al sistema por parte del agricultor es voluntaria. En 2005 Agroseguro, cuya creación tiene su origen en la Ley 87/1978, cumplió 25 años de vida.

La producción agropecuaria asegurada en 2005 asciende a 27.254.476 de toneladas y corresponde a un capital asegurado de 9.879 millones de euros, un 10% superior a la cifra de 2004. El nivel de aseguramiento basado en la producción agropecuaria se sitúa entorno al 40%, destacando el elevado nivel de aseguramiento de los cereales de invierno (70%), frutales (80%) y el particular sector del plátano de Canarias (100%).

El volumen de primas netas periodificadas en 2005 ascendió a 492,48 millones de euros, un 12,3% más que en 2004, lo que constituye el 2% de las primas imputadas No Vida de 2005³³. Las subvenciones a la prima por parte de las Administraciones públicas en 2005 alcanzaron el 58%.

La aportación de primas de Seguro Agrario Combinado de las principales entidades aseguradoras que operan en este ramo, en el ejercicio 2005, fue la siguiente:

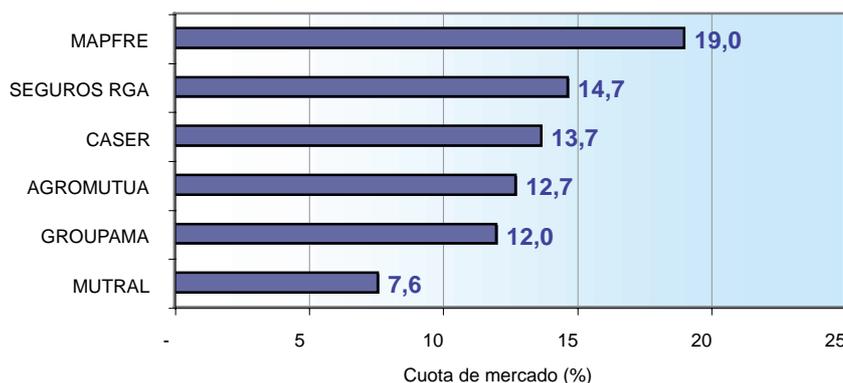


Gráfico 35.
Aportación de primas de Seguro Agrario Combinado por las principales aseguradoras en 2005

El número de pólizas contratadas en 2005 fue 514.767, un 16% más que en 2004. La distribución por grupos de líneas de productos es: 59% de seguros agrícolas, 9% seguros pecuarios y 32% de retirada y destrucción de cadáveres de animales³⁴. El número de animales asegurados en 2005 fue

³³ El concepto de "primas netas periodificadas" o "primas adquiridas" es similar al concepto de "primas imputadas" que publica ICEA en su "Informe económico del sector asegurador".

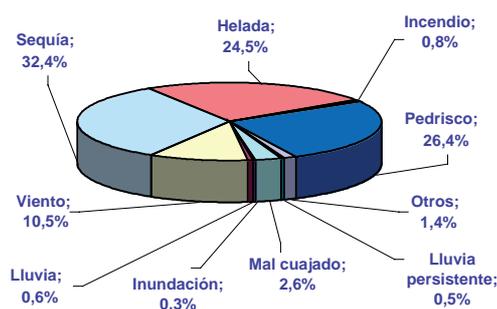
³⁴ En adelante MER (Materiales Específicos de Riesgo) y MAR (Materiales de Alto Riesgo). Cubren, respectivamente, los gastos derivados del transporte y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación y los derivados del transporte y destrucción de animales no bovinos, asimismo, muertos en la explotación (porcino, aviar...).

de 187.137.779, un 106% más que en 2004 (90.567.594). Este incremento en número se explica por la introducción en 2005 de nuevas líneas de seguro de MER/MAR y su elevada tasa de contratación.

La siniestralidad durante 2005 ha sido del 122,2%, la mayor registrada por el sistema desde su creación. Los principales motivos que explican esta elevada siniestralidad son los siguientes:

- Los episodios de helada de finales de enero y de distintas fechas de febrero y marzo, que afectaron a los cultivos de frutales y cítricos en zonas de Levante, sureste peninsular y Andalucía.
- La sequía severa que afectó a los cereales y las indemnizaciones del seguro de sequía en pastos de todo el territorio nacional.
- En Canarias se vieron afectados los dos principales cultivos de forma significativa: el tomate debido a las bajas temperaturas del invierno y fundamentalmente a la afección de virosis, y el plátano por la tormenta tropical Delta acaecida a finales de noviembre.

Riesgos Agrícolas



Riesgos Pecuarios

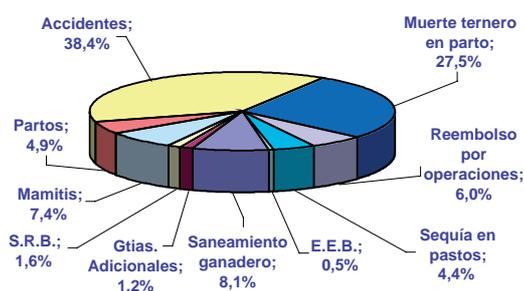


Gráfico 36.
Distribución de siniestros por riesgo.
Año 2005

Fuente: AGROSEGURO. Informe anual 2005

En 2006 se espera un incremento en la contratación del Seguro Agrario Combinado propiciado por la elevada siniestralidad del ejercicio 2005 y por la ampliación y mejora de coberturas de algunos seguros, así como el lanzamiento de nuevos productos, como el seguro para explotaciones de reproductores bovinos de aptitud cárnica, que incluye cobertura de Fiebre Aftosa, el seguro para explotaciones de ganado aviar de puesta, o la ampliación del ámbito geográfico del seguro de MER/MAR a nuevas Comunidades Autónomas.

6. Modificaciones legales 2005

A continuación se resume el contenido de varias normas aprobadas durante 2005, tanto de ámbito nacional como comunitario, y de algunos proyectos normativos en tramitación, que se considera revisten especial interés para el sector asegurador.

Ley 20/2005, de 14 de noviembre sobre la creación del Registro de Contratos de Seguros de cobertura de fallecimiento. Publicado en el BOE nº 273, de 15 de noviembre 2005.

Mediante esta Ley se crea un Registro de carácter público, dependiente del Ministerio de Justicia, en el que deben inscribirse los contratos de seguro de cobertura de Vida que se celebren en España.

La finalidad del registro es suministrar la información necesaria para que pueda conocerse por los posibles interesados si una persona fallecida tenía contratado un seguro para caso de fallecimiento, así como la entidad aseguradora con la que lo hubiese suscrito, a fin de permitir a los posibles beneficiarios dirigirse a ésta para constatar si figuran como beneficiarios y, en su caso, reclamar de la entidad aseguradora la prestación derivada del contrato.

En concreto, deberán figurar aquellos contratos de seguro relativos a los seguros de Vida con cobertura de fallecimiento y a los seguros de Accidentes en los que se cubra la contingencia de la muerte del asegurado, ya se trate de pólizas individuales o colectivas. Quedan excluidos los seguros que instrumentan compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios regulados en el Real Decreto 1588/1999; los seguros en los que, en caso de fallecimiento del asegurado, coincidan el tomador y el beneficiario; y los contratos suscritos por mutualidades de previsión social que actúen como instrumento de previsión social empresarial, mutualidades de profesionales colegiados y mutualidades cuyo objeto exclusivo sea otorgar prestaciones o subsidios de docencia o educación.

Las entidades aseguradoras tienen el deber de comunicar al Registro determinados datos identificativos de la persona asegurada y del tipo de cobertura del contrato. Asimismo, deberán comunicar que la prestación derivada de un determinado contrato que figura en el Registro ha sido satisfecha, constituyendo infracción administrativa su incumplimiento.

Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero. Publicado en el BOE nº 97, de 23 de abril de 2005.

El importante movimiento de concentración y consolidación en el sector financiero europeo implicó la creación de grupos intersectoriales (conglomerados financieros) cuyas actividades cubren a la vez los servicios ofrecidos por los bancos, las compañías de seguros y las sociedades de inversión. Ante esta situación, la Comisión Europea decidió poner en marcha un proyecto normativo que diese respuesta a la aparición de nuevos riesgos y al empeoramiento de los existen-

tes como consecuencia de la intensificación de vínculos entre estos tres sectores. Por otra parte, esta normativa corregiría las diferencias existentes entre las distintas legislaciones sectoriales implicadas.

Fruto de esa decisión se adoptó la Directiva 2002/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2002, relativa a la supervisión adicional de las entidades de crédito, empresas de seguros y empresas de servicios de inversión de un conglomerado financiero.

La Ley 5/2005 incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2002/87/CE, y por tanto responde al objetivo fundamental de establecer un régimen prudencial específico aplicable a los conglomerados financieros.

El Capítulo I se dedica al diseño de un nuevo sistema de supervisión al que habrán de sujetarse las entidades integradas en un conglomerado financiero y los tres capítulos siguientes contienen una serie de modificaciones en las legislaciones específicas reguladoras de las entidades de crédito, el mercado de valores y el sector de seguros, con el fin de conseguir una adecuada coherencia entre ellas.

Real Decreto 1332/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero. Publicado en el BOE nº 280, de 23 de noviembre de 2005.

Este Real Decreto completa la transposición de la Directiva 2002/87/CE, incorporada parcialmente por la Ley 20/2005, en los términos comentados en el apartado anterior.

A continuación se resumen los principales aspectos tratados:

- El capítulo I se dedica al establecimiento del ámbito de aplicación de la regulación.
- El capítulo II establece los elementos de los que constará la supervisión adicional: políticas de adecuación de capital, operaciones intragrupo, concentración y gestión de riesgos, mecanismos de control interno y honorabilidad y experiencia de los directivos de las sociedades financieras mixtas de cartera.
- Los capítulos III y IV prevén diversos aspectos relacionados con el coordinador de la supervisión.
- El capítulo V señala la habilitación normativa de la que gozarán los distintos supervisores para desarrollar los métodos de supervisión adicional de los grupos cuya entidad dominante sea una entidad regulada o una sociedad financiera mixta de cartera que tengan su domicilio fuera de la Unión Europea.
- Las disposiciones finales establecen la revisión de las normativas sectoriales (banca, valores y seguros), de rango reglamentario, para alcanzar una adecuada coherencia entre todas ellas.

Real Decreto Ley 16/2005, de 30 de diciembre, por el que se modifica el régimen transitorio de adaptación de las comisiones de control de los planes de pensiones de empleo y se regula la adaptación de determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación. Publicado en el BOE nº 313, de 31 de diciembre de 2005.

Este Real Decreto Ley regula aspectos relacionados con la composición de las comisiones de control de los planes de pensiones del sistema de empleo y los requisitos mínimos para la adopción de acuerdos sobre determinadas materias.

Por otra parte, amplía el plazo de exteriorización de determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación, conocidos como «premios de jubilación», hasta el 31 de diciembre de 2006, regulándose además ciertas condiciones técnicas especiales de los contratos de seguro y planes de pensiones que se formalicen para su instrumentación.

Además del análisis sobre la normativa aprobada durante 2005, se comenta brevemente la evolución de determinados proyectos normativos que resultan de especial relevancia.

Proyecto de Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados

Con el propósito de transponer al derecho interno la Directiva 2002/92/CE sobre la Mediación en los Seguros, y tras la discusión de varios borradores, el 26 de julio de 2005 se presentó en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, que ha sido aprobado con modificaciones por dicho organismo el 22 de junio de 2006.

Uno de los principios inspiradores de la directiva es la defensa del cliente, y en este sentido, se trata de dotar a todos los profesionales de la mediación aseguradora de mayores y concretos requisitos de información a los clientes. El segundo principio inspirador es el de establecer un marco legal comunitario que permita a los mediadores de seguros ejercer libremente en cualquier estado miembro de la Unión.

Las principales novedades respecto al actual texto de la Ley 9/1992 de Mediación de Seguros, pueden resumirse en los siguientes apartados:

- Creación de la figura del agente vinculado: personas físicas o jurídicas que pueden realizar la actividad de mediación de seguros con varias entidades aseguradoras.
- El operador de bancaseguros se entiende como una extensión de los agentes de seguros, y es mencionado y regulado especialmente, como forma de mediación a través de las redes de distribución de las entidades de crédito.
- Se regula por primera vez la correduría de reaseguro, que la anterior ley dejaba al margen por entender que este operador no requería de protección jurídica, al no existir desequilibrios de poder.

- Se regula el sistema retributivo de los mediadores de seguros en la búsqueda de la ya mencionada transparencia.
- Se suprime el diploma de 'Mediador de Seguros Titulado', requisito que se sustituye por la acreditación de una formación previa.

Proyecto de Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Publicado en el BOCG n° 84-1, de 5 de mayo de 2006.

En 2005 se ha producido un avance importante en la configuración definitiva de la cobertura de Dependencia que afectará de forma significativa a las entidades aseguradoras de Vida y Salud en los próximos ejercicios. En este sentido, a finales del mes de diciembre, el Gobierno aprobó el *Proyecto de Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*, que se configura como el cuarto Pilar del Estado de Bienestar en España tras pensiones, educación y salud. Se establece por tanto un nuevo derecho universal y subjetivo que permitirá el acceso a las prestaciones por dependencia en condiciones de igualdad y con la participación de las distintas Administraciones Públicas.

Por último, conviene mencionar algunas normas comunitarias adoptadas durante el presente ejercicio en materia de seguros, como son la Directiva 2005/14/CE, conocida como "quinta directiva del seguro de Automóviles", y la Directiva 2005/68/CE, que regula la actividad de las compañías de reaseguro en el Espacio Europeo.

Directiva 2005/14/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de mayo de 2005 por la que se modifican las Directivas 72/166/CEE, 84/5/CEE, 88/357/CEE y 90/232/CEE del Consejo y la Directiva 2000/26/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativas al seguro de responsabilidad civil derivada de la circulación de vehículos automóviles. Publicado en el DOUE L 149, de 11 de junio de 2006.

La Directiva tiene como objeto mejorar la protección de las víctimas de accidentes de automóvil y cubrir algunas lagunas en la legislación en vigor teniendo en cuenta el volumen creciente de tráfico transfronterizo.

Entre los principales elementos del texto figuran las mejoras aportadas a las coberturas de seguro en caso de estancia prolongada fuera del país de matriculación, el aumento de las cuantías mínimas cubiertas en caso de daños corporales o materiales y la supresión de toda cláusula de exclusión de la cobertura de seguro cuando el conductor está bajo la influencia del alcohol o en caso de accidente causado por un vehículo no identificado.

La nueva Directiva permite la suscripción de seguros temporales en un Estado miembro diferente al de origen del asegurado (para estancias en otros países por razones de estudios, trabajo, residencia secundaria).

También se refiere la Directiva a medidas para facilitar que los vehículos importados de un Estado miembro a otro puedan tener cober-

tura de seguro durante un período de tiempo determinado, aunque el vehículo no esté todavía matriculado en el Estado miembro de destino.

Establece que la cobertura mínima de indemnización por daños personales sea de un millón de euros por víctima o cinco millones por siniestro, cualquiera que sea el número de víctimas que registre el accidente de coche. En cuanto a los daños materiales, la cobertura mínima asegurada será de un millón de euros. Estas cifras se revisarán cada cinco años.

Por último, la Directiva prevé que cada Estado tenga una base de datos electrónica que centralice la información de cualquier accidente de coche, y que dichos datos sean transferidos sin problemas a las víctimas implicadas, las compañías aseguradoras o sus representantes legales.

Directiva 2005/68/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2005, sobre el reaseguro y por la que se modifican las Directivas 73/239/CEE y 92/49/CEE del Consejo y las Directivas 98/78/CE y 2002/83/CE. Publicado en el DOUE, L 3231, de 9 de diciembre 2005.

Esta Directiva regula el acceso a la actividad y el ejercicio por cuenta propia del reaseguro, practicada por las empresas de reaseguros que únicamente realicen actividades de reaseguro y estén establecidas en un Estado miembro o deseen establecerse en él, al objeto de establecer un marco reglamentario prudencial para las actividades de reaseguro en la Unión Europea.

La Directiva sigue el enfoque de la legislación comunitaria adoptada en materia de seguro directo, llevando a cabo la armonización básica, necesaria y suficiente para garantizar el reconocimiento mutuo de las autorizaciones y los sistemas de supervisión prudencial, haciendo así posible la concesión de una única autorización administrativa válida en toda la Comunidad y la aplicación del principio de supervisión por el Estado miembro de origen.

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLAS

Tabla 1.	Principales agregados macroeconómicos.....	6
Tabla 2.	Distribución del volumen de primas por ramos	15
Tabla 3.	Instrumentos de Ahorro-Previsión	26

GRÁFICOS

Gráfico 1.	Evolución de la población española	9
Gráfico 2.	Distribución de la población española por grupo de edad y sexo. Año 2005.....	10
Gráfico 3.	Evolución del sector asegurador	14
Gráfico 4.	Evolución de la siniestralidad. Total sector.....	16
Gráfico 5.	Evolución de la siniestralidad. No Vida.....	17
Gráfico 6.	Evolución de la siniestralidad. Vida.....	17
Gráfico 7.	Penetración y Densidad del seguro	18
Gráfico 8.	Evolución del número de entidades de seguros privados según su forma jurídica	19
Gráfico 9.	Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. Total sector	20
Gráfico 10.	Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. Vida	21
Gráfico 11.	Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. No Vida	21
Gráfico 12.	Ranking de grupos aseguradores por volumen de primas. Automóviles	22
Gráfico 13.	Mercado internacional de Reaseguro. Evolución del ratio combinado	23
Gráfico 14.	Evolución del seguro de Vida-Riesgo.....	24
Gráfico 15.	Evolución del seguro de Vida-Ahorro.....	25
Gráfico 16.	Seguro de Vida. Distribución por tipo de producto.....	25
Gráfico 17.	Evolución del seguro del Automóvil	28
Gráfico 18.	Evolución de la siniestralidad. Seguro del Automóvil	28
Gráfico 19.	Evolución de los seguros Multirriesgos	29
Gráfico 20.	Evolución de la siniestralidad. Seguros Multirriesgos	30
Gráfico 21.	Evolución del seguro de Salud.....	31
Gráfico 22.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Salud.....	32
Gráfico 23.	Evolución seguro de Responsabilidad Civil	33
Gráfico 24.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Responsabilidad Civil	33
Gráfico 25.	Evolución del seguro de Decesos	35
Gráfico 26.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Decesos	36
Gráfico 27.	Evolución del seguro de Accidentes	36
Gráfico 28.	Evolución del seguro de Crédito	37
Gráfico 29.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Crédito	37
Gráfico 30.	Evolución del seguro de Caución	38
Gráfico 31.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Caución.....	38
Gráfico 32.	Evolución del seguro de Ingeniería	39
Gráfico 33.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Transportes	40
Gráfico 34.	Evolución de la siniestralidad. Seguro de Transportes	40
Gráfico 35.	Aportación de primas de Seguro Agrario Combinado por las principales aseguradoras en 2005	41
Gráfico 36.	Distribución de siniestros por riesgo. Año 2005.....	42